

La Colección de Papeles Varios del Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca. Análisis de contenido

AGUSTÍN VIVAS MORENO
Universidad de Extremadura

I. INTRODUCCIÓN: LA COLECCIÓN DE PAPELES VARIOS DEL ARCHIVO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA

LOS PAPELES VARIOS¹ DEL ARCHIVO HISTÓRICO de la Universidad de Salamanca², tal y como hemos demostrado en otras ocasiones³, son una sección facticia o colección documental, esto es, un grupo de documentos reunidos objetivamente debido a su especial interés histórico sin respetar ninguna estructura orgánica o funcional, y en consecuencia, sin responder al *principio de procedencia* archivístico.

¹ En adelante P.V.

² En adelante A.U.S.A.

³ *Vid.* especialmente nuestros trabajos: «Análisis histórico y documental de la Colección de Papeles Varios del Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca. Características generales», en RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L. E. (coord.), *Las Universidades Hispánicas: de la Monarquía de los Austrias al Centralismo Liberal*, vol. II, Valladolid, Universidad de Salamanca; Junta de Castilla y León, 2000, pp. 405-424; «La Colección de Papeles Varios del Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca. Análisis de la documentación: procedencias, características e importancia histórica», *Brocar. Cuadernos de Documentación Histórica*, 24. (Logroño: Universidad de la Rioja, 2000), pp. 137-162. Todo ello extraído de nuestra Tesis Doctoral: *El Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca. La Colección de Papeles Varios: Análisis documental, tesauro y gestión documental automatizada*, Salamanca, 1998, especialmente los vols. II (análisis de los P.V. 1-P.V. 50), III y IV (Catálogo documental de los P.V. 1-50), V (Tesauro para la Colección de P.V.) y VI (Análisis documental de los P.V. 51-2777 y conclusiones).

En este orden de cosas, es conveniente descifrar las características principales válidas para toda la colección documental, dejando para otra ocasión análisis pormenorizados y más exhaustivos. En este sentido, tres podrían ser, expuestos escuetamente, los rasgos genéricos:

1.º La Colección de P.V. del A.U.S.A. reúne documentos mayoritariamente de procedencia conventual —jesuíticos y dominicos— que pasaron al archivo universitario, bien con la expulsión de la Compañía de Jesús en el s. XVIII, bien con la exlaustración de la Orden de Predicadores en el s. XIX. Asimismo encontramos documentación de otras múltiples y diferentes procedencias, entre las que cabe destacar la del Colegio Mayor de Cuenca. Apenas encontramos documentación procedente de la secretaría universitaria.

2.º Los documentos ubicados en la Colección de P.V. son mayoritariamente impresos, si bien hay un gran porcentaje de manuscritos. Asimismo, predominan cronológicamente los de los siglos XVIII y XVII, seguidos de los siglos XIX y XVI; de esta forma, el centro neurálgico lo situamos en la primera mitad del siglo XVIII, aminorándose la cantidad de documentos en la medida en que nos alejamos de este período. Por otro lado, las unidades documentales están datadas en muy diversos sitios, aunque con hegemonía de Madrid, Salamanca y Roma, lo que determina que pueda definirse a la Colección por su carácter abierto y cosmopolita.

3.º Los contenidos que se ofrecen son múltiples y variados. Son especialmente útiles, dado que se trata de los *contenidos naturales* de la Colección, los temas concernientes a la Orden de los Predicadores, a la Compañía de Jesús y a la Universidad de Salamanca. Asimismo, los sermones y oraciones fúnebres y panegíricas, la *Restauração* portuguesa, la sátira política y religiosa, la ciudad de Salamanca y su entorno, la temática festiva, y las universidades peninsulares y los colegios que las circundan son contenidos que podríamos calificar de *preferentes* entre nuestros papeles. En consecuencia, los documentos aquí ubicados merecen ser consultados por investigadores no sólo vinculados a la historia universitaria, sino también por estudiosos de otras especialidades para la España de los Austrias y los primeros Borbones.

Extraemos a continuación un resumen de los caracteres internos y externos de la colección:

CARACTERES DE LA COLECCIÓN DE P.V.			
<u>Caracteres externos</u>			
Clase	<i>Documentos textuales</i> , que transmiten la información mediante texto escrito	<ul style="list-style-type: none"> • Impresos (63,34% de la documentación) • Manuscritos (36,66% de la documentación) 	
	<i>Documentos iconográficos</i> , que emplean la imagen y signos no textuales para representar la información	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujos • Grabados • Mapas 	
Tipo	Abundante tipología documental, producto de la reunión de infinitud de testimonios de diversas actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación cortesana (Provisiones Reales, Sobrecartas, Reales Cédulas, Pragmáticas Reales, etc.) • Documentación pontificia (Bulas, Privilegios, Cartas Apostólicas, Breves y Motupropios) • Documentación judicial (documentos expedidos por tribunal -dispositivos, probatorios y de oficio- y expedidos por los litigantes -dispositivos, probatorios, denunciatorios, peticionarios y alegatorios-) • Documentación privada: correspondencia, consultas, etc. • Otra documentación (Universidades, Órdenes religiosas, etc.) • Abundante material bibliográfico 	
Formato	Presencia de diversos tamaños de unidades de instalación y de agrupaciones documentales	<ul style="list-style-type: none"> • 143 Volúmenes (predominan en 4º y en 8º) • 63 Legajos (predominan en 4º y en 8º) 	
Cantidad	279 unidades de instalación	<ul style="list-style-type: none"> • Presentes 206 • Ausentes 73 	
Forma	Diferentes tradiciones documentales o diversos modos de transmisión de los documentos	<ul style="list-style-type: none"> • Minutas • Originales • Copias • Categorías intermedias 	
<u>Caracteres internos</u>			
Entidad productora	Diversidad de procedencias	Procedencia conventual	<ul style="list-style-type: none"> • Jesuitas • Dominicos • Otras (Franciscanos, Cistercienses y Agustinos Calzados)
		Procedencia no conventual	<ul style="list-style-type: none"> • Colegio Mayor de Cuenca • Lorenzo Velasco • Colegio Mayor de Santiago el Zebedeo • Otras (Obispado de Salamanca, etc.)

Orígenes funcionales	Múltiples razones por las que se han producido los documentos, debido a la diversidad de funciones, actividades y trámites por los que han sido realizados. Dicha multiplicidad conlleva la <i>inexistencia de series documentales</i> .	
Data crónica	Presencia de agrupaciones documentales desde el s. XVI hasta el s. XIX.	<ul style="list-style-type: none"> • Predominio de documentos de los siglos XVIII y XVII, por este orden. • Documentos marginales de los siglos XIX y XVI. • Centro neurálgico cronológico en la primera mitad del s. XVIII.
Data tópica	Presencia de agrupaciones documentales datadas en el territorio perteneciente a la Monarquía Española durante los siglos XVII y XVIII, esencialmente.	<ul style="list-style-type: none"> • Predominio de Madrid, Salamanca y Roma. • Presencia no minoritaria de abundantes lugares (Sevilla, Valencia, Lisboa, Valladolid, París, etc.). • Presencia de documentos datados en Indias y Filipinas. • Carácter cosmopolita de la colección.
Idioma	Presencia de diversas lenguas, con predominio del castellano.	<ul style="list-style-type: none"> • Castellano • Latín • Portugués • Italiano • Francés • Otros (catalán, griego y chino)
Contenido sustantivo	1. Contenidos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Temas concernientes a la Orden de los Predicadores. • Temas concernientes a la Compañía de Jesús. • Temas concernientes a la Universidad de Salamanca.
	2. Contenidos preferentes	<ul style="list-style-type: none"> • Sermones y oraciones fúnebres y panegíricas. • <i>Restauração</i> portuguesa y la Secesión de Portugal en 1640. • Sátira política y religiosa. • La ciudad de Salamanca y su entorno. • Temática festiva. • Universidades y Colegios.
	3. Otros contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Asuntos de marcado carácter internacional (asuntos relativos a Portugal, Francia, Escocia, Inglaterra, Filipinas, China e Indias Orientales, Indias españolas, etc.). • Conflictos jurídicos de diversa naturaleza y pleitos. • Documentación cortesana relativa a diversos asuntos económicos y sociales del momento. • Documentación pontificia acerca de privilegios, consultas, relaciones Iglesia-Estado, etc. • Abundantes contenidos específicos sobre religiosidad y mentalidades. • Temática arbitrista de distintos méritos e interés histórico. • Otras temáticas de enorme interés: historia de las minorías, temática inquisitorial, genealogías, asuntos concernientes a otras ciudades, etc.

2. ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA COLECCIÓN DE PAPELES VARIOS: ASPECTOS GENERALES

Son muchos y muy variados los contenidos que aparecen reflejados en nuestras agrupaciones documentales y, por ende, muy cuantiosas las investigaciones históricas que pueden confeccionarse. Para su análisis hemos elaborado un cuadro que pretende reflejar los contenidos más importantes y ubicarlos en sus correspondientes unidades de instalación (véase el cuadro que aparece al final de este epígrafe).

Varias son las conclusiones que podemos extraer del mismo:

1. Importancia de la *temática teológica y religiosa*. Son muy frecuentes los contenidos concernientes a *teología dogmática*, vinculada a importantes controversias mariológicas, y *teología pastoral* con abundantes sermones y oraciones fúnebres y panegíricas. Por otra parte, es muy copiosa la documentación episcopal y pontificia relacionada con múltiples temas: organización del clero secular y regular, relaciones Iglesia-Estado, privilegios a las órdenes religiosas, elecciones de pontífices, etc. Además, son muy numerosas las piezas documentales referidas a múltiples aspectos de la organización interna de las diversas órdenes religiosas: conflictos internos, elecciones y nombramientos de autoridades, distribución de oficios regulares, grados de religiosos, revocación de licencias, votos de obediencia, expulsión de religiosos, misiones en las Indias Occidentales y Orientales, etc. Al margen, temáticas muy concretas como la problemática de los exámenes de curas, visitas pastorales, asuntos devocionales como el rezo del Santo Rosario o la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, contenidos vinculados a hermandades y cofradías de diversos lugares y advocaciones, milagros, beatificaciones y canonizaciones, asuntos concernientes al patrimonio y rentas de la Iglesia y la posibilidad incierta de la inmunidad eclesiástica, liturgia ritual y costumbres, y otras temáticas relacionadas con diversas instituciones y funciones eclesiásticas. De forma minoritaria encontramos documentos de religiones y heterodoxias varias, doctrinas y cultos. En definitiva, esta temática se contempla como la más rica entre nuestras agrupaciones documentales, si convenimos, tal y como lo hemos hecho, en su origen conventual mayoritario.

2. Abundancia de documentación con contenidos concernientes a *temáticas de educación y cultura*. La conexión entre nuestros papeles y los asuntos universitarios es la razón fundamental que lo explica. En este orden de cosas, contamos con abundantes piezas documentales relacionadas con múltiples y diversos aspectos de la Universidad de Salamanca: gobierno,

hacienda, sociedad, protocolo y ceremonia, becas, provisión/oposiciones y alternativa de cátedras, jubilaciones de catedráticos, matrícula universitaria, planes de estudio y reforma de enseñanzas, salarios, grados universitarios e instituciones y oficiales universitarios. Pero no solamente tenemos documentos de la institución salmantina sino también de otras universidades: Alcalá, Ávila, Baeza, Lérida, Lovaina, Santiago de Compostela, Santo Tomás de Quito, Sevilla, Sigüenza y Valencia son algunos ejemplos. Por otra parte, es muy común, en este mismo aspecto, la presencia de contenidos concernientes al gobierno, hacienda, protocolo y sociedad colegiales: colegios mayores (los cuatro de Salamanca y Santa Cruz de Valladolid), menores (por ejemplo, el de San Ildefonso, y San Pedro y San Pablo de Salamanca, el de Santiago Alfeo de Santiago, etc.), militares (militar del Rey de Salamanca) o religiosos (colegios dominicos como el de San Esteban de Salamanca, el de San Gregorio de Valladolid, el de Santo Tomás de Sevilla o el de San Fernando de Quito, y de otras órdenes religiosas). Por último, contamos con una serie importante de licencias y aprobaciones para la impresión, edición y publicación de diversas obras de autores varios, y otros asuntos relativos a bibliotecas y archivos, censura y prensa.

3. Múltiples agrupaciones documentales vinculadas al *campo del derecho y justicia*. En el campo del derecho, contamos con gran número de alegaciones jurídicas y piezas documentales pertenecientes a pleitos y conflictos jurisdiccionales en el ámbito del *derecho de familia y sucesiones*: barragánas, divorcios, estupro, fideicomisos, filiaciones, heredamientos, legítimas, mayorazgos, testamentos, etc. Por su parte, en lo que respecta al entorno de conflictos de *obligaciones y contratos sociales* disponemos de piezas documentales relacionadas con amortizaciones, censos consignativos, compraventas, donaciones, usufructos, vinculaciones, etc. En lo referente al campo de la justicia contamos con diversas tipologías documentales relacionadas con el procedimiento judicial (absoluciones, acusaciones, penas, pruebas, recursos, sentencias, etc.) y vinculadas a funcionarios e instituciones judiciales de las diferentes jurisdicciones (eclesiástica, inquisitorial, militar, real ordinaria, universitaria, etc.). En otro orden de cosas, es frecuente la presencia de documentos legislativos: provisiones reales, cédulas, reales decretos, etc.

4. Importante número de agrupaciones documentales de *temática internacional*. Son de relieve los asuntos relacionados con la proclamación de Jacobo VII de Escocia, la guerra de sucesión de Polonia en 1733-35, la ocupación inglesa en Cuba en 1762-63, las múltiples guerras con Francia en los siglos XVII y XVIII, la gloriosa revolución de Inglaterra de 1689, los conflictos con los Países Bajos, diversos episodios en las Indias Occidentales

y Orientales, la *Restauração* portuguesa en el s. XVII y las guerras de Portugal posteriores, incluida la de Sucesión española con sus múltiples conflictos de frontera.

5. El *contenido historiográfico, biográfico y geográfico* está también presente. En *historia* son numerosas las constantes disquisiciones historiográficas de la correspondencia del P. Pedro Abarca y las relaciones de sucesos acaecidos en diversos ámbitos: episodios de guerra, conflictos sociales, etc. Evidentemente hay un predominio de la historia de España, seguida de la historia de Salamanca y de Portugal. Por otra parte, contamos también con algunas *hagiografías y biografías*: junto a las obras que contienen sermones dedicados a una persona con motivo de su fallecimiento o de un homenaje, disponemos de biografías «completas», es decir, aquellas que se ocupan de toda o gran parte de la vida del biografado. En este sentido, disponemos de numerosos memoriales de familias nobles que pretenden mantener su estatus social, recurriendo para ello a imponentes genealogías, narraciones de los servicios prestados a la Corona y demostración del linaje y la limpieza de sangre. La *geografía*, por su parte, tiene una presencia simbólica, vinculada a catástrofes naturales: terremoto de Cuzco, Lisboa o Málaga, tempestades en San Sebastián, etc.

6. Los *asuntos de política interna* son de diversa naturaleza: los hay de carácter social relacionados con rebeliones, revoluciones, conspiraciones, revueltas locales y motines (Conspiración de Híjar [1648], Rebelión de Andalucía [1641], Rebelión de Cataluña [1640], Rebelión de Portugal [1640], motines varios, etc.); de carácter económico (numerosos memoriales arbitristas, devaluaciones monetarias, impuestos y contribuciones, oficinas y empleados de Hacienda, agricultura y ganadería, comercio y finanzas, etc.); de carácter asistencial (hospitales, inclusas y hospicios, limosnas, beneficencia, medicina natural, niños expósitos, etc.); de carácter político (consultas al Consejo de Castilla, funciones y patrimonio regio, oficios de Corte y gobierno central, etc.) o de carácter militar (armas y fortificaciones, alojamiento de soldados, organización militar, etc.).

7. La *historia local* es otro de los contenidos más recurrentes. Naturalmente, destaca la de Salamanca gracias a su conexión con la institución universitaria y al fondo de Lorenzo Velasco. Numerosos asuntos políticos, económicos, eclesiásticos y culturales pueden analizarse para Salamanca y su partido. Además, también contamos con piezas documentales relativas a otras ciudades: Madrid, Ávila, Valladolid, Valencia, Zaragoza, Málaga, San Sebastián, Barcelona, Sevilla, Granada o Murcia son algunos ejemplos.

8. Las *composiciones poéticas, las sátiras y los pliegos de cordel* están vinculados en la mayoría de los casos a la Compañía de Jesús, la Monarquía y sus ministros, o determinados acontecimientos permisivos de versos graciosos y mordaces (*Llave maestra de los entresijos de la sotana* de Luis de Losada, coplas contra los jesuitas, sobre la nueva confirmación de su religión, etc.

9. Por último, contamos con documentos cuyo contenido lleva por denominación *usos y costumbres*. Quizá sorprenda, a primera vista, el peso que estos asuntos tienen en el fondo que nos ocupa, pero, a poco que se analicen las circunstancias que los motivan, se entiende fácilmente el amplio espectro que ocupa en el conjunto temático. Por un lado, se constata que con cierta frecuencia los arzobispos y obispos daban normativas en sus edictos sobre los comportamientos sociales tanto públicos como privados. Las vestimentas, los bailes y las fiestas fueron los temas más reiteradamente tratados. Ahora bien, no sólo los altos cargos eclesiásticos mostraban preocupación por estos asuntos sino también la autoridad civil, aunque evidentemente estaba motivada por otros intereses. De este modo, el traje de las mujeres, el hábito de los frailes, el cubrirse o descubrirse delante del Rey, cuestiones de protocolo, etc., son frecuentes. Por otro lado, las fiestas populares y religiosas y los actos en ellas reflejados se solían dar a la imprenta, con los que nos ha quedado en nuestra colección un interesante registro para conocerlas. La festividad del Corpus, las procesiones, las fiestas por acontecimientos singulares (como el nacimiento de un componente de la familia real o una victoria frente al enemigo) son motivos de grandes festividades. Y junto a ello, las costumbres relativas a los funerales de las que hay, como ya se ha indicado, numerosos ejemplos.

En definitiva, una amplia gama temática que se corresponde con un interesante conjunto documental, inédito en su mayor parte, y que, en consecuencia, merece ser consultado por especialistas de los siglos XVII y XVIII preferentemente.

3. ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN UBICADA EN LOS P.V. 1-P.V. 50: TABLAS DE CONTENIDO POR UNIDAD DE INSTALACIÓN

Exponemos a continuación una relación mediante tablas de los contenidos que podemos hallar en cada una de las unidades de instalación analizadas. Los criterios seguidos han sido los siguientes:

1. Aparecen los temas agrupados jerárquicamente acompañados de las firmas de los documentos. Dicha firma sirve para localizar cada uno de los documentos en su ubicación. Hemos de recordar que la Colección de Papeles Varios se encontraba sin un sistema de signaturización para cada una de las agrupaciones documentales, teniéndose exclusivamente firmas para cada una de las unidades de instalación. La confección de un catálogo nos obligó a establecer dicho sistema de signaturización. En consecuencia la firma se compone de los siguientes elementos: el código de la Colección de Papeles Varios (P.V.); el número arábigo de instalación del volumen de la Colección de Papeles Varios, que se presentan de manera correlativa (1, 2, 3...); y el número de agrupación documental dentro de la unidad de instalación correspondiente. Del mismo modo, se presentará con números arábigos de forma consecutiva.

Ejemplo:

A.U.S.A. - P.V. 2-5 (agrupación documental número 5, del Papel Vario 2)

2. Un mismo documento podrá estar incorporado en diferentes temáticas. Ello parece lógico dado que un mismo documento puede ser recuperado en diferentes búsquedas temáticas.
3. Las tablas que presentamos serán reducidas al máximo, desarrollándose en cada momento exclusivamente las divisiones justas y precisas. No descenderemos, en consecuencia, a subdivisiones excesivas. De esta suerte, su simplicidad es un imperativo de su universalidad. Este criterio, además, le confiere flexibilidad en su aplicación práctica.
4. Dichas tablas no son más que un primer acercamiento a los contenidos ubicados en la Colección de P.V. Para un análisis más severo nos remitimos a nuestro catálogo documental que adjunta un *tesauro ad hoc* y un *gestor documental automatizado*. De esta forma, descripción documental, lenguajes documentales y tecnologías informativas resultan ser sustanciales para un sistema de información histórica integral para la colección de P.V.

Tabla de contenido P.V. 1	
GENEALOGÍAS.	(P.V. 1-1); (P.V. 1-2); (P.V. 1-3); (P.V. 1-4); (P.V. 1-5); y (P.V. 1-6).

Tabla de contenido P.V. 2			
CONTENIDOS ECLESIASTICOS.	ELECCIÓN DEL PAPA INOCENCIO XII.	(P.V. 2-7), (P.V. 2-8); y (P.V. 2-9).	
	ÓRDENES RELIGIOSAS Y MILITARES.	(P.V. 2-12); (P.V. 2-13); (P.V. 2-26); (P.V. 2-27); (P.V. 2-32); (P.V. 2-33); (P.V. 2-48); y (P.V. 2-61).	
	CABILDOS CATEDRALICIOS.	Toledo.	(P.V. 2-14); (P.V. 2-35); (P.V. 2-36); y (P.V. 2-37).
		Sevilla.	(P.V. 2-16).
		Zaragoza.	(P.V. 2-22); (P.V. 2-23); y (P.V. 2-38).
		Zamora.	(P.V. 2-31).
		León.	(P.V. 2-35); (P.V. 2-36); y (P.V. 2-37).
		Coria.	(P.V. 2-43).
HERMANDADES Y COFRADÍAS.	(P.V. 2-61).		
OTROS (CONCILIOS, JUBILEOS, IMPUESTOS ECLESIASTICOS, ETC.).	(P.V. 2-3); (P.V. 2-4); (P.V. 2-5); (P.V. 2-10); (P.V. 2-21); y (P.V. 2-62).		
CONTENIDO INTERNACIONAL.	CARTA DE LUIS DE BADEN Y LEOPOLDO I.	(P.V. 2-30); y (P.V. 2-58).	
	PROCLAMACIÓN DEL REY DE ESCOCIA JACOBO VII, Y NOTICIAS DE LA CORTE INGLESA.	(P.V. 2-51); (P.V. 2-52); (P.V. 2-53); (P.V. 2-54); (P.V. 2-55); (P.V. 2-56); y (P.V. 2-57).	
	BATALLA NAVAL ENTRE INGLESES, HOLANDESES Y FRANCESES.	(P.V. 2-65); y (P.V. 2-66).	

Tabla de contenido P.V. 2		
CATALUÑA.	SUCESOS DE BARCELONA DE 1691. BOMBARDEO DE LA ARMADA FRANCESA.	(P.V. 2-45); (P.V. 2-46); y (P.V. 2-49).
	OTROS (GENERALITAT, DIPUTADOS, ALOJAMIENTO DE SOLDADOS, ETC.).	(P.V. 2-34); (P.V. 2-47); (P.V. 2-59); y (P.V. 2-63).
OTROS.	Relaciones Varias.	(P.V. 2-1); (P.V. 2-2); y (P.V. 2-64).
	Universidad de Salamanca.	(P.V. 2-11); (P.V. 2-24); (P.V. 2-25); (P.V. 2-27); (P.V. 2-48); y (P.V. 2-60).
	Memoriales por los Jesuitas.	(P.V. 2-12); y (P.V. 2-13).
	Pragmáticas de Carlos II.	(P.V. 2-17); (P.V. 2-40); (P.V. 2-41); y (P.V. 2-42).
	Reino de Galicia.	(P.V. 2-28); y (P.V. 2-29).
	Cartas al P. Abarca.	(P.V. 2-34); y (P.V. 2-44).
	Otros.	(P.V. 2-5); (P.V. 2-6); (P.V. 2-18); (P.V. 2-19); (P.V. 2-20); (P.V. 2-39); y (P.V. 2-50).

Tabla de contenido P.V. 3		
CORRESPONDENCIA DEL P. PEDRO ABARCA.	SOBRE CUESTIONES INTERNACIONALES ISLEÑAS.	(P.V. 3-5); (P.V. 3-57); y (P.V. 3-66).
	SOBRE UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y COLEGIOS MAYORES.	(P.V. 3-7); (P.V. 3-21); (P.V. 3-55); (P.V. 3-70); (P.V. 3-71); (P.V. 3-72); (P.V. 3-73); (P.V. 3-74); (P.V. 3-75); (P.V. 3-76); (P.V. 3-77); (P.V. 3-78); y (P.V. 3-79).
	SOBRE SUS OBRAS DE ‘LOS REYES DE ARAGÓN [...]’ Y ‘REYES DE SOBRARVE [...]’.	(P.V. 3-9); (P.V. 3-24); (P.V. 3-68); (P.V. 3-69); (P.V. 3-80); (P.V. 3-81); (P.V. 3-82); (P.V. 3-83); (P.V. 3-84); (P.V. 3-86); (P.V. 3-104); (P.V. 3-105); (P.V. 3-106); (P.V. 3-107); (P.V. 3-108); (P.V. 3-109); (P.V. 3-110); (P.V. 3-111); (P.V. 3-112); (P.V. 3-113); (P.V. 3-114); (P.V. 3-115); (P.V. 3-116); (P.V. 3-117); y (P.V. 3-118).
	DEL P. BENITO SALA AL P. ABARCA, SOBRE SUCESOS EN CATALUÑA.	(P.V. 3-27); (P.V. 3-28); y (P.V. 3-29).
	SOBRE LA POSIBLE INVASIÓN DE PAMPLONA POR LOS FRANCESES.	(P.V. 3-93); (P.V. 3-98); y (P.V. 3-99).
	SOBRE LAS SANTAS NUNILA Y ALODIA.	(P.V. 3-96); y (P.V. 3-97).

Tabla de contenido P.V. 3		
CORRESPONDENCIA DEL P. PEDRO ABARCA.	OTRAS.	(P.V. 3-6); (P.V. 3-8); (P.V. 3-30); (P.V. 3-48); (P.V. 3-59); (P.V. 3-60); (P.V. 3-62); (P.V. 3-63); (P.V. 3-102); y (P.V. 3-122).
CONFLICTOS JURÍDICOS.	(P.V. 3-2); (P.V. 3-10); (P.V. 3-16); (P.V. 3-38); y (P.V. 3-67).	
CONSULTAS, PARECERES Y RESPUESTAS.	RESPUESTAS A CONSULTAS DE ÍNDOLE POLÍTICO.	(P.V. 3-3); y (P.V. 3-88).
	DEL P. PEDRO ABARCA.	(P.V. 3-11); (P.V. 3-14); (P.V. 3-19); (P.V. 3-25); (P.V. 3-39); (P.V. 3-40); (P.V. 3-42); (P.V. 3-45); (P.V. 3-47); (P.V. 3-52); (P.V. 3-89); (P.V. 3-90); (P.V. 3-91); (P.V. 3-101).
	NO DIRIGIDAS AL P. PEDRO ABARCA.	(P.V. 3-13); y (P.V. 3-17).
	OTROS.	(P.V. 3-18); (P.V. 3-46); y (P.V. 3-92).
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y COLEGIOS MAYORES.	COLEGIOS Y COLEGIALES.	(P.V. 3-12); (P.V. 3-26); (P.V. 3-41); (P.V. 3-49); y (P.V. 3-119).
	ASPECTOS Y TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES Y DOCENTES.	(P.V. 3-22); (P.V. 3-23); (P.V. 3-56); (P.V. 3-58); y (P.V. 3-94).
	OTROS (FACULTAD DE CONFERIR GRADOS EN CÁNONES; Y UNIV. DE ÁVILA).	(P.V. 3-35); y (P.V. 3-36).
JESUITAS.	(P.V. 3-12); (P.V. 3-26); (P.V. 3-34); (P.V. 3-64); y (P.V. 3-121).	
OBISPADO DE SALAMANCA.	(P.V. 3-20), y (P.V. 3-50).	
INQUISICIÓN Y CONDENA DE LIBROS.	(P.V. 3-32); (P.V. 3-33); (P.V. 3-43); (P.V. 3-53); y (P.V. 3-61).	
INTERNACIONAL.	(P.V. 3-44); (P.V. 3-65); y (P.V. 3-87).	
OTROS.	MONASTERIO DE SAN VICTORIÁN DE BARCELONA.	(P.V. 3-4); y (P.V. 3-9).
	RELATOS DE D JOSÉ SOLIS, CONDE DE MONTELLANO.	(P.V. 3-15); y (P.V. 3-40).
	OTROS.	(P.V. 3-1); (P.V. 3-31); (P.V. 3-37); (P.V. 3-51); (P.V. 3-54); (P.V. 3-85); (P.V. 3-95); y (P.V. 3-103).

Tabla de contenido P.V. 4		
MEMORIALES.	DIRIGIDOS A MARIANA DE AUSTRIA.	(P.V. 4-1); y (P.V. 4-5).
	DIRIGIDOS A FELIPE IV.	(P.V. 4-9); (P.V. 4-18); (P.V. 4-19); (P.V. 4-21); (P.V. 4-22); y (P.V. 4-23).
	DIRIGIDOS A FELIPE III.	(P.V. 4-15).
CONSULTAS, RESPUESTAS Y MANIFESTACIONES SOBRE CUESTIONES TRIBUTARIAS. ARBITRISMO.	(P.V. 4-2); (P.V. 4-3); (P.V. 4-4); (P.V. 4-5); (P.V. 4-7); (P.V. 4-17); (P.V. 4-20); (P.V. 4-21); (P.V. 4-26); (P.V. 4-27); (P.V. 4-28); (P.V. 4-33); y (P.V. 4-40).	
CORTES DE VALENCIA, ARAGÓN Y CATALUÑA.	ARAGÓN.	(P.V. 4-12); (P.V. 4-13); y (P.V. 4-32).
	VALENCIA.	(P.V. 4-29); (P.V. 4-30); y (P.V. 4-31).
	CATALUÑA.	(P.V. 4-35).
PRAGMÁTICAS, DECRETOS Y ÓRDENES REALES. ABUNDANTES ASPECTOS MONETARIOS.	DE FELIPE IV.	(P.V. 4-13); (P.V. 4-24); (P.V. 4-34); (P.V. 4-37); (P.V. 4-38); (P.V. 4-43); (P.V. 4-48); y (P.V. 4-49).
	DE FELIPE III.	(P.V. 4-25).
	DE MARIANA DE AUSTRIA.	(P.V. 4-36); (P.V. 4-39).
FORMA, MODO Y PROBLEMÁTICA DE RECLUTAMIENTOS MILITARES.	(P.V. 4-41); (P.V. 4-42); (P.V. 4-43); (P.V. 4-44); (P.V. 4-45); (P.V. 4-46); (P.V. 4-47); y (P.V. 4-48).	
OTROS.	DE MATEO LISON Y BIEDMA.	(P.V. 4-9); (P.V. 4-10); y (P.V. 4-11).
	OTROS (COFRADÍAS, LUCHAS CONTRA 'EL TURCO', ETC.).	(P.V. 4-6); (P.V. 4-8); (P.V. 4-14); y (P.V. 4-16).

Tabla de contenido P.V. 5	
DOCS. VINCULADOS A LA PERSONA DE D. RODRIGO DE MANDIAA Y PARGA.	(P.V. 5-2); (P.V. 5-3); (P.V. 5-5); (P.V. 5-11); (P.V. 5-12); (P.V. 5-13); (P.V. 5-15); (P.V. 5-16); (P.V. 5-22); y (P.V. 5-23).
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	(P.V. 5-6); (P.V. 5-9); y (P.V. 5-14).
DISCURSOS Y MEMORIALES (JURISDICCIÓN ESPIRITUAL, SOBRE GITANOS, ETC.).	(P.V. 5-7); (P.V. 5-8); (P.V. 5-17); (P.V. 5-18); (P.V. 5-19); y (P.V. 5-20).
OTROS (INQUISICIÓN, CONSEJO DE PORTUGAL, ETC.).	(P.V. 5-1); (P.V. 5-10); y (P.V. 5-21).

Tabla de contenido P.V. 6	
ASUNTOS RELIGIOSOS. MEMORIALES Y SENTENCIAS DE LA INQUISICIÓN.	(P.V. 6-1); y (P.V. 6-3).
NOBLEZA. MEMORIALES Y DISCURSOS.	(P.V. 6-2); (P.V. 6-4); (P.V. 6-5); (P.V. 6-7); (P.V. 6-8); (P.V. 6-13); y (P.V. 6-14).
CONJURACIÓN DEL DUQUE DE HÍJAR.	(P.V. 6-6); (P.V. 6-9); (P.V. 6-10); (P.V. 6-11); y (P.V. 6-12).

Tabla de contenido P.V. 7			
CORRESPONDENCIA.	CARTAS DIRIGIDAS AL P. PEDRO ABARCA.	INFORMACIONES PARA SUS OBRAS, Y DISQUISICIONES HISTÓRICAS.	(P.V. 7-4); (P.V. 7-10); (P.V. 7-17); (P.V. 7-20); (P.V. 7-39); (P.V. 7-49); (P.V. 7-50); (P.V. 7-51); y (P.V. 7-52).
		SOBRE SU TÍTULO DE CRONISTA OFICIAL.	(P.V. 7-4); (P.V. 7-5); (P.V. 7-8); (P.V. 7-10); (P.V. 7-14); y (P.V. 7-15).
		SOBRE UNIVERSIDADES Y COLEGIOS.	(P.V. 7-5); (P.V. 7-9); y (P.V. 7-21).
		ASUNTOS DE POLÍTICA INTERNA.	(P.V. 7-7); (P.V. 7-8); (P.V. 7-11); (P.V. 7-12); y (P.V. 7-16).
		SOBRE JESUITAS.	(P.V. 7-42); y (P.V. 7-44).
		OTRAS (MISIONES, NOTICIAS, ETC.).	(P.V. 7-16); (P.V. 7-18); (P.V. 7-20); (P.V. 7-34); (P.V. 7-44); y (P.V. 7-60).
	CARTAS CRUZADAS ENTRE DISTINTAS PERSONAS.	SOBRE ASPECTOS ECLESIASTICOS.	(P.V. 7-6); y (P.V. 7-19).
		DISQUISICIONES HISTÓRICAS.	(P.V. 7-24); (P.V. 7-71); (P.V. 7-72); (P.V. 7-75); (P.V. 7-76); y (P.V. 7-77).
		SOBRE ASUNTOS DE POLÍTICA INTERNA.	(P.V. 7-56); (P.V. 7-57); y (P.V. 7-73).
	ASUNTOS POLÍTICOS.	(P.V. 7-2); (P.V. 7-3); (P.V. 7-58); (P.V. 7-68); y (P.V. 7-81).	
INQUISICIÓN.	(P.V. 7-22); (P.V. 7-36); (P.V. 7-59); y (P.V. 7-64).		
CAPÍTULO DE CLÉRIGOS MENORES.	(P.V. 7-23); (P.V. 7-62); y (P.V. 7-63).		
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y COLEGIOS.	(P.V. 7-26); (P.V. 7-40); (P.V. 7-41); (P.V. 7-55); (P.V. 7-61); (P.V. 7-65); (P.V. 7-70).		
INTERNACIONAL.	(P.V. 7-27); (P.V. 7-28); (P.V. 7-35); y (P.V. 7-37).		
DISQUISICIONES HISTÓRICAS.	(P.V. 7-29); (P.V. 7-30); (P.V. 7-31); (P.V. 7-32); (P.V. 7-33); (P.V. 7-34); (P.V. 7-46); y (P.V. 7-47).		
JESUITAS.	ASPECTOS INTERNOS DE LA ORDEN.	(P.V. 7-42); (P.V. 7-43); (P.V. 7-44); (P.V. 7-45); (P.V. 7-82); y (P.V. 7-83).	
	SOBRE LA FIGURA DE IGNACIO DE LOYOLA.	(P.V. 7-48); (P.V. 7-53); y (P.V. 7-79).	
CONFLICTOS BÉLICOS.	(P.V. 7-54); y (P.V. 7-67).		
OTROS (BIOGRAFÍAS, OTORGAMIENTO DE PODERES, ETC.).	(P.V. 7-38); (P.V. 7-66); (P.V. 7-69); (P.V. 7-78); y (P.V. 7-80)		

Tabla de contenido P.V. 8		
OBRAS ANTIJANSENISTAS.	DE AMADOR DE LA VERDAD.	(P.V. 8-1); y (P.V. 8-2).
	DE SEBASTIÁN DE SAN PABLO.	(P.V. 8-9).
OBRAS CONTRA LA BEATIFICACIÓN DE JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA.	(P.V. 8-3); y (P.V. 8-8).	
CONSTITUCIONES DE LA SANTA SEDE.	(P.V. 8-4); (P.V. 8-6); y (P.V. 8-7).	
OTROS.	CRÍTICAS A LOS TEATINOS.	(P.V. 8-5).
	OBRAS DE BERNARDO RIBERA.	(P.V. 8-10); y (P.V. 8-11).
	CONTROVERSIAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN.	(P.V. 8-12).

Tabla de contenido P.V. 9		
MEMORIALES.	(P.V. 9-1); (P.V. 9-8); (P.V. 9-11); (P.V. 9-17); (P.V. 9-21); y (P.V. 9-24).	
CONFLICTOS JURISDICCIONALES.	(P.V. 9-2); (P.V. 9-3); (P.V. 9-4); (P.V. 9-5); (P.V. 9-6); (P.V. 9-7); (P.V. 9-18); y (P.V. 9-20).	
DIFICULTADES ECONÓMICAS DE LA MONARQUÍA.	(P.V. 9-9); y (P.V. 9-12).	
REGALISMO Y JURISDICCIÓN ECLESIASTICA.	(P.V. 9-10); (P.V. 9-13); (P.V. 9-14); (P.V. 9-15); y (P.V. 9-21).	
SALAMANCA, CIUDAD.	(P.V. 9-16); (P.V. 9-17); y (P.V. 9-19).	
SUCESOS DE PAMPLONA.	(P.V. 9-23).	
ÓRDENES RELIGIOSAS.	DOMINICOS.	(P.V. 9-2); (P.V. 9-3); (P.V. 9-4); (P.V. 9-18); (P.V. 9-20); (P.V. 9-26); (P.V. 9-27); (P.V. 9-28); (P.V. 9-29); (P.V. 9-30); (P.V. 9-31); y (P.V. 9-32).
	FRANCISCANOS.	(P.V. 9-18).
	PREMOSTRATENSES.	(P.V. 9-22).
	JERÓNIMOS.	(P.V. 9-24); y (P.V. 9-25).
BULA 'PRAETIOSUS' DE BENEDICTO XIII. PRIVILEGIOS A LOS DOMINICOS.	(P.V. 9-26); (P.V. 9-27); (P.V. 9-28); (P.V. 9-29); y (P.V. 9-30).	

Tabla de contenido P.V. 10		
COLEGIO DE SAN GREGORIO DE VALLADOLID.	ESTATUTOS.	(P.V. 10-1); (P.V. 10-2); (P.V. 10-3); (P.V. 10-6); (P.V. 10-7); (P.V. 10-12); y (P.V. 10-19).
	ENFRENTAMIENTOS DE LOS COLEGALES.	(P.V. 10-1); (P.V. 10-3); (P.V. 10-4), (P.V. 10-5); (P.V. 10-6); (P.V. 10-7); (P.V. 10-8); (P.V. 10-9); (P.V. 10-10); (P.V. 10-13); (P.V. 10-15); (P.V. 10-17); (P.V. 10-18); y (P.V. 10-21).
	COLEGALES.	(P.V. 10-1); (P.V. 10-3); (P.V. 10-4); (P.V. 10-5); (P.V. 10-6); (P.V. 10-7); (P.V. 10-8); (P.V. 10-9); (P.V. 10-10); (P.V. 10-17); y (P.V. 10-20).
	VISITA DEL PROVINCIAL FRANCISCO DE ARAGÓN.	(P.V. 10-1); (P.V. 10-6); y (P.V. 10-7).
	BULA DE GREGORIO XIII.	(P.V. 10-2).
	GOBIERNO Y PODER.	(P.V. 10-3); (P.V. 10-5); (P.V. 10-12); (P.V. 10-15); (P.V. 10-16); (P.V. 10-20); y (P.V. 10-21).
	CARTAS DE JOSÉ BARRIO.	(P.V. 10-13).
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS.	(P.V. 10-23); (P.V. 10-24); (P.V. 10-25); (P.V. 10-26); y (P.V. 10-27).
	FRANCISCANOS.	(P.V. 10-32); y (P.V. 10-34).
	OTROS.	(P.V. 10-11); y (P.V. 10-52).
SALAMANCA, CIUDAD.		(P.V. 10-29); y (P.V. 10-30).
DOMINICOS.	BULA 'UNIGENITUS' Y PRIVILEGIOS PARA LA ORDEN DOMINICA.	(P.V. 10-35); y (P.V. 10-36).
	EPISODIO DE PEDRO MÁRTIR DE BONACASA.	(P.V. 10-41); (P.V. 10-42); (P.V. 10-43); y (P.V. 10-44).
	BEATIFICACIONES Y CANONIZACIONES.	(P.V. 10-46); (P.V. 10-48); y (P.V. 10-49).
	OTROS.	(P.V. 10-11); (P.V. 10-37); (P.V. 10-38); (P.V. 10-40); (P.V. 10-45); y (P.V. 10-52).
ORACIONES FÚNEBRES.	POR VÍCTOR AMADEO II.	(P.V. 10-55).
	POR BENEDICTO XIII.	(P.V. 10-56); (P.V. 10-57); (P.V. 10-58); y (P.V. 10-59).
OTROS (SOBRE ÍNDIAS, REFLEXIONES Y DICTÁMENES A LIBROS, CONFLICTOS JURISDICCIONALES, ETC.).		(P.V. 10-22); (P.V. 10-28); (P.V. 10-31); (P.V. 10-32); (P.V. 10-39); (P.V. 10-47); (P.V. 10-50); (P.V. 10-51); (P.V. 10-53); (P.V. 10-54); (P.V. 10-60); y (P.V. 10-61).

Tabla de contenido P.V. 11		
DOCUMENTACIÓN PONTIFICIA: BULAS, BREVES Y PRIVILEGIOS.	(P.V. 11-1); (P.V. 11-2); (P.V. 11-5); (P.V. 11-6); (P.V. 11-8); (P.V. 11-13); (P.V. 11-14); (P.V. 11-17); (P.V. 11-24); (P.V. 11-25); (P.V. 11-40); (P.V. 11-43); (P.V. 11-47); y (P.V. 11-49).	
ÓRDENES RELIGIOSAS.	PREMOSTRATENSES.	(P.V. 11-1).
	DOMINICOS.	(P.V. 11-3); (P.V. 11-5); (P.V. 11-8); (P.V. 11-11); (P.V. 11-12); (P.V. 11-13); (P.V. 11-14); (P.V. 11-16); (P.V. 11-24); (P.V. 11-28); (P.V. 11-33); (P.V. 11-40); y (P.V. 11-41).
	CARMELITAS DE MARÍA INMACULADA.	(P.V. 11-12).
	TERCERA REGULAR DE SAN FRANCISCO.	(P.V. 11-15).
	CLÉRIGOS REGULARES MENORES.	(P.V. 11-18).
	HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS.	(P.V. 11-30).
	AGUSTINOS.	(P.V. 11-31).
	CAPUCHINOS.	(P.V. 11-38).
	OTROS.	RELIGIONES MONACALES Y MENDICANTES. (P.V. 11-44); (P.V. 11-46); (P.V. 11-47); y (P.V. 11-48). OTROS. (P.V. 11-39).
ARBITRISMO Y POLÍTICA INTERNA.	(P.V. 11-9); y (P.V. 11-10).	
OBISPADOS.	SANTIAGO DE COMPOSTELA.	(P.V. 11-13).
	SEVILLA.	(P.V. 11-20).
	MONDOÑEDO.	(P.V. 11-25).
	VALENCIA.	(P.V. 11-33).
	SALAMANCA.	(P.V. 11-34).
	CIUDAD RODRIGO.	(P.V. 11-38).
	TOLEDO.	(P.V. 11-44); (P.V. 11-45); (P.V. 11-46); (P.V. 11-47); y (P.V. 11-48).
IGLESIA DE ROMA. GOBIERNO Y PODER.	MEMORIALES.	(P.V. 11-15); (P.V. 11-22); (P.V. 11-35); y (P.V. 11-36).
	PROPUESTAS ANTE LA SAGRADA CONGREGACIÓN.	(P.V. 11-18); (P.V. 11-21); y (P.V. 11-23).
	CARTAS.	(P.V. 11-20); (P.V. 11-26); y (P.V. 11-27).
	OTROS.	(P.V. 11-16); y (P.V. 11-32).
BEATIFICACIONES Y CANONIZACIONES.	(P.V. 11-21), y (P.V. 11-23).	
CARTAS DE FELIPE V, SOBRE MISIONES EN FILIPINAS Y CHINA.	NOMBRAMIENTO DE VICARIO APOSTÓLICO EN CHINA.	(P.V. 11-26); y (P.V. 11-27).
	ACERCA DE LOS DOMINICOS DE MANILA.	(P.V. 11-28).
	AL GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL DE FILIPINAS.	(P.V. 11-29); y (P.V. 11-30).
	FUNDACIÓN EN VALLADOLID DE UN SEMINARIO PARA RELIGIOSOS DE MISIONES.	(P.V. 11-31).
SALAMANCA, CIUDAD.		(P.V. 11-34); y (P.V. 11-39).
OTROS.	DICTÁMENES Y PLEITOS.	(P.V. 11-4); y (P.V. 11-42).
	MEMORIALES.	(P.V. 11-19); y (P.V. 11-37).

Tabla de contenido P.V. 12			
DOMINICOS.	CONSULTAS A DOMINICOS.	(P.V. 12-3); (P.V. 12-22); (P.V. 12-42); y (P.V. 12-45).	
	GRADOS.	(P.V. 12-4); (P.V. 12-11); (P.V. 12-12); (P.V. 12-25); (P.V. 12-32); (P.V. 12-34); y (P.V. 12-39).	
	DOMINICOS DE INDIAS.	(P.V. 12-4); (P.V. 12-25); (P.V. 12-26); (P.V. 12-27); y (P.V. 12-28).	
	CONGREGACIONES FUERA DE LA PROVINCIA DE ESPAÑA.	LISBOA.	(P.V. 12-5).
		VENECIA.	(P.V. 12-10).
		SICILIA.	(P.V. 12-35).
		NÁPOLES.	(P.V. 12-36).
		NOTAS DE VARIOS LUGARES.	(P.V. 12-21).
	CAPÍTULO GENERAL.	(P.V. 12-6); y (P.V. 12-15).	
	PROVINCIA DE ESPAÑA.	CONGREGACIONES EN LUGARES DE LA PROVINCIA DE ESPAÑA.	(P.V. 12-7); (P.V. 12-8); (P.V. 12-9); y (P.V. 12-47).
PRIVILEGIOS.		(P.V. 12-41); y (P.V. 12-43).	
CONVENTOS.	SAN ESTEBAN DE SALAMANCA.	(P.V. 12-14); (P.V. 12-29); (P.V. 12-30); y (P.V. 12-48).	
	SAN ILDEFONSO EL REAL DE TORO.	(P.V. 12-16); (P.V. 12-17); (P.V. 12-18); y (P.V. 12-19).	
	OTROS.	(P.V. 12-7); (P.V. 12-8); (P.V. 12-9); y (P.V. 12-47).	
DOMINICOS.	ASUNTOS RELACIONADOS CON EL GENERAL DOMINICO.	(P.V. 12-4); (P.V. 12-5); (P.V. 12-7); (P.V. 12-25); (P.V. 12-27); (P.V. 12-28); (P.V. 12-29); (P.V. 12-32); (P.V. 12-33); (P.V. 12-34); (P.V. 12-35); y (P.V. 12-40).	
	CONFLICTOS JURISDICCIONALES.	(P.V. 12-13); (P.V. 12-23); (P.V. 12-31); (P.V. 12-33); y (P.V. 12-44).	
	DOCUMENTACIÓN PONTIFICIA RELACIONADA.	(P.V. 12-15), (P.V. 12-16); (P.V. 12-17); (P.V. 12-18); y (P.V. 12-22).	
OTROS.	AGUSTINOS.	(P.V. 12-1); y (P.V. 12-20).	
	OTROS (INFORMES, CARTAS, ETC.).	(P.V. 12-2); (P.V. 12-37); (P.V. 12-38); (P.V. 12-46); y (P.V. 12-49).	

Tabla de contenido P.V. 13		
JESUITAS DE PORTUGAL.	NOMBRAMIENTO DE VISITADOR APOSTÓLICO EN PORTUGAL.	(P.V. 13-1); y (P.V. 13-4).
	ATENTADO CONTRA JOSÉ I DE PORTUGAL.	(P.V. 13-2); (P.V. 13-7); y (P.V. 13-8).
	LOS JESUITAS Y LAS INDIAS PORTUGUESAS.	(P.V. 13-3); (P.V. 13-5); (P.V. 13-21); y (P.V. 13-24).

Tabla de contenido P.V. 13			
JESUITAS DE PORTUGAL.	DECRETOS CONTRA LOS JESUITAS DE PORTUGAL.	DE FRANCISCO SALDANHA.	(P.V. 13-5); (P.V. 13-6); (P.V. 13-12); (P.V. 13-16); y (P.V. 13-21).
		OTROS.	(P.V. 13-9); (P.V. 13-13); (P.V. 13-14); (P.V. 13-15); (P.V. 13-22); y (P.V. 13-25).
	ÉNAJENACIÓN DE BIENES Y POSTERIOR EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS DE PORTUGAL.	(P.V. 13-10); (P.V. 13-11); (P.V. 13-12); (P.V. 13-21); (P.V. 13-22); y (P.V. 13-23).	
	REFORMA DE LA ENSEÑANZA EN PORTUGAL, TRAS LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS.	(P.V. 13-17); (P.V. 13-18); (P.V. 13-19); (P.V. 13-20).	
	COLECCIÓN DE BREVES PONTIFICIAS Y LEYES REGIAS.	(P.V. 13-26). [<i>Id.</i> P.V. 36]	

Tabla de contenido P.V. 14		
PRAGMÁTICAS REALES.	(P.V. 14-1); y (P.V. 14-10).	
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y COLEGIOS.	(P.V. 14-2); (P.V. 14-9); (P.V. 14-21); y (P.V. 14-22).	
CABILDOS CATEDRALICIOS.	DE SALAMANCA.	(P.V. 14-2); (P.V. 14-3); (P.V. 14-4); (P.V. 14-5); y (P.V. 14-30).
	DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	(P.V. 14-12); y (P.V. 14-13).
	DE VALENCIA.	(P.V. 14-25); y (P.V. 14-28).
	DE HUETE.	(P.V. 14-19).
DOCUMENTACIÓN PONTIFICIA: BULAS Y BREVES.	(P.V. 14-5); (P.V. 14-14); (P.V. 14-18); y (P.V. 14-30).	
CIUDADES.	SALAMANCA.	(P.V. 14-6); y (P.V. 14-21).
	VALENCIA.	(P.V. 14-15); (P.V. 14-26); y (P.V. 14-27).
	MADRID.	(P.V. 14-16); y (P.V. 14-24).
	MÁLAGA	(P.V. 14-31).
SAGRADA CONGREGACIÓN.	(P.V. 14-11).	
ÓRDENES RELIGIOSAS.	AGUSTINOS.	(P.V. 14-15).
	MERCEDARIOS.	(P.V. 14-19).
	BENEDICTINOS.	(P.V. 14-23).
	CARTUJOS.	(P.V. 14-24).
	JESUITAS.	(P.V. 14-20); (P.V. 14-29); y (P.V. 14-32).
CATÁSTROFES NATURALES.	(P.V. 14-16); y (P.V. 14-31).	
DISQUISICIONES HISTÓRICAS.	(P.V. 14-33).	
OTROS.	(P.V. 14-7); y (P.V. 14-17).	

Tabla de contenido P.V. 15		
MEMORIALES Y GENEALOGÍAS DE LINAJES NOBLES.	JUSTIFICACIONES DE GRANDEZA.	(P.V.15-1); (P.V. 15-7).
	SERVICIOS PRESTADOS A LA CORONA.	(P.V. 15-2); (P.V. 15-5); y (P.V. 15-6).
	GENEALOGÍAS.	(P.V. 15-3); y (P.V. 15-4).

Tabla de contenido P.V. 16		
HERMANDADES Y COFRADÍAS.	(P.V. 16-2).	
ÓRDENES RELIGIOSAS.	BENEDICTINOS.	(P.V. 16-3).
	DOMINICOS.	(P.V. 16-6); (P.V. 16-7); (P.V. 16-14); (P.V. 16-16); y (P.V. 16-18).
	FRANCISCANOS.	(P.V. 16-15).
MEMORIALES Y MANIFIESTOS.	(P.V. 16-3); (P.V. 16-4); (P.V. 16-5); (P.V. 16-6); (P.V. 16-8); y (P.V. 16-25).	
POLÍTICA INTERNA.	(P.V. 16-5); y (P.V. 16-13).	
FIESTAS MARIANAS.	(P.V. 16-15); (P.V. 16-16); y (P.V. 16-17).	
CONFLICTOS JURISDICCIONALES.	ENTRE EL CABILDO DE LA CATEDRAL DE PLASENCIA Y EL OBISPO.	(P.V. 16-19); (P.V. 16-20); (P.V. 16-21); (P.V. 16-22); (P.V. 16-23); (P.V. 16-24); (P.V. 16-25); y (P.V. 16-26).
	ENTRE EL CONVENTO DE SAN ESTEBAN DE SALAMANCA Y LA CATEDRAL DE SALAMANCA.	(P.V. 16-14).
	OTROS, POR CUESTIONES DE MAYORAZGO.	(P.V. 16-8); (P.V. 16-11); y (P.V. 16-12).
OTROS.	(P.V. 16-1); (P.V. 16-9); y (P.V. 16-10).	

Tabla de contenido P.V. 17			
ASUNTOS DE GOBIERNO LLEGADOS AL CONSEJO DE CASTILLA.	IMPUESTOS, ADMINISTRACIÓN Y CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN.	ENTRE EL FISCAL DEL REY Y LA VILLA DE LA PARRILLA (CUENCA).	(P.V. 17-1).
		SOBRE LAS ALCABALAS DE LA ABADÍA DE SANTILLANA Y OTROS LUGARES.	(P.V. 17-9).
		POR HERENCIA DE UNOS BIENES.	(P.V. 17-10).
		CON LA VILLA DE CAMPANARIO (BADAJOZ), POR AGRAVIOS EN COBRANZAS	(P.V. 17-11); y (P.V. 17-13).
		CON LA VILLA DE CABEZA DE BUEY (BADAJOZ), POR AGRAVIOS EN COBRANZAS.	(P.V. 17-12); y (P.V. 17-14).
	GANADERÍA, AGRICULTURA Y COMERCIO.	ACERCA DEL MONTAZGO DE PASO DE GANADO.	(P.V. 17-2).
		NEGOCIOS Y COMERCIOS.	(P.V. 17-5); (P.V. 17-6); y (P.V. 17-7).
	MONEDA.	SOBRE LA LICENCIA DE MONEDAS.	(P.V. 17-3).
	VARIOS.	ARMADAS Y BASTIMENTO DE BIZCOCHOS.	(P.V. 17-4).
		ASUNTOS RELATIVOS A LA NOBLEZA.	(P.V. 17-8).

Tabla de contenido P.V. 18				
ASUNTOS DE POLÍTICA EXTERIOR.	(P.V. 18-1); (P.V. 18-11); y (P.V. 18-33).			
RELACIÓN DE LA CORONA CON LOS ASUNTOS ECLESIASTICOS.	(P.V. 18-3); (P.V. 18-4); (P.V. 18-5); (P.V. 18-6); (P.V. 18-10); (P.V. 18-14); (P.V. 18-18); y (P.V. 18-26).			
CONFLICTOS DE EUROPA EN EL S. XVIII.	CONFLICTO CON LAS TROPAS ESPAÑOLAS EN ITALIA.	(P.V. 18-13); y (P.V. 18-35).		
	CUESTIÓN SUCESORIA EN POLONIA EN 1733.	CONFLICTOS BÉLICOS.	(P.V. 18-34); y (P.V. 18-41).	
		RELACIÓN DEL ESTADO ECLESIASTICO EN EL CONFLICTO.	(P.V. 18-38); (P.V. 18-39); y (P.V. 18-40).	
	TOMA DE ORÁN EN 1732.	(P.V. 18-36); y (P.V. 18-37).		
	OTROS (CUÁDRUPLE ALIANZA, RAZONES DE DECLARACIONES DE GUERRA, CONSIDERACIONES DE LA INVESTIDURA DEL INFANTE CARLOS COMO REY DE SICILIA, ETC.).	(P.V. 18-42); (P.V. 18-43); (P.V. 18-44); (P.V. 18-45); y (P.V. 18-46).		
ÓRDENES RELIGIOSAS.	JESUITAS.	(P.V. 18-8); y (P.V. 18-9).		
	FRANCISCANOS.	(P.V. 18-12); (P.V. 18-21); y (P.V. 18-25).		
	MERCEDARIOS.	(P.V. 18-21); y (P.V. 18-25).		
	DOMINICOS.	SÚPLICAS A FELIPE V EN ASUNTO DE INDIAS.	(P.V. 18-21); y (P.V. 18-25).	
		SÚPLICAS A FELIPE V DE LA PROVINCIA DE ESPAÑA.	(P.V. 18-22); (P.V. 18-24); y (P.V. 18-27).	
		SÚPLICAS A FELIPE V EN ASUNTOS DE JUSTICIA.	(P.V. 18-28); y (P.V. 18-29).	
		OTROS (RESPUESTAS A CONSULTAS, CANONIZACIONES, ETC.).	(P.V. 18-7); (P.V. 18-20); y (P.V. 18-30).	
	SOBRE EL PUESTO DEL INFANTE LUIS ANTONIO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA EN EL ARZOBISPADO DE TOLEDO.		(P.V. 18-15); (P.V. 18-16); y (P.V. 18-17).	
ASUNTOS DE INDIAS.		(P.V. 18-21); (P.V. 18-23); y (P.V. 18-25).		
DOCUMENTOS RELATIVOS A DON JOSÉ CARRILLO DE ALBORNOZ, CONDE DE MONTEMAR.		(P.V. 18-34); (P.V. 18-36); y (P.V. 18-37).		
OTROS.	DE CARÁCTER CULTURAL-RELIGIOSO.	(P.V. 18-2).		
	DE CARÁCTER ECONÓMICO.	(P.V. 18-19).		
	DE CARÁCTER POLÍTICO.	(P.V. 18-32).		
	DE CARÁCTER GENEALÓGICO.	(P.V. 18-31).		

Tabla de contenido P.V. 19	
BEATIFICACIONES Y CANONIZACIONES.	(P.V. 19-1); (P.V. 19-2); y (P.V. 19-10).
DEVOCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.	(P.V. 19-3); (P.V. 19-4); (P.V. 19-5); (P.V. 19-6); (P.V. 19-7); (P.V. 19-8); y (P.V. 19-9).

Tabla de contenido P.V. 20		
ÓRDENES RELIGIOSAS.	DOMINICOS.	(P.V. 20-2), (P.V. 20-4); (P.V. 20-5); (P.V. 20-6); (P.V. 20-8); (P.V. 20-11); (P.V. 20-12); (P.V. 20-19); y (P.V. 20-39).
	JESUITAS.	(P.V. 20-9); (P.V. 20-13); y (P.V. 20-18).
MISIONES.	CHINA Y REINO DE TUNKÍN.	(P.V. 20-2); y (P.V. 20-6).
	FILIPINAS.	(P.V. 20-7); y (P.V. 20-15).
	PARAGUAY, TUCUMÁN Y RÍO DE LA PLATA.	(P.V. 20-9).
REALES ÓRDENES DEL CONSEJO AL ESTAMENTO ECLESIASTICO.		(P.V. 20-4); y (P.V. 20-5).
SALAMANCA, CIUDAD.		(P.V. 20-10); y (P.V. 20-12).
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.		(P.V. 20-11); y (P.V. 20-19).
DOCUMENTACIÓN PONTIFICIA. BENEDICTO XIV.		(P.V. 20-14); y (P.V. 20-39).
PORTUGAL.		(P.V. 20-16); y (P.V. 20-17).
OTROS.	CONFEDERACIÓN: MONARQUÍA POLACA Y GRAN DUCADO DE LITUANIA.	(P.V. 20-1).
	PLEITO: VILLA DE SOTOSERRANO (SALAMANCA).	(P.V. 20-8).

Tabla de contenido P.V. 21		
PASTORALES DIOCESANAS.	DEL ARZOBISPO DE BURGOS, JOSÉ JAVIER RODRÍGUEZ DE ARELLANO.	(P.V. 21-1).
	DEL OBISPO DE SANTANDER, RAFAEL TOMÁS MENÉNDEZ DE LUARCA.	(P.V. 21-2).
	DEL OBISPO DE TERUEL E INQUISIDOR GENERAL, FRANCISCO PÉREZ DE PRADO Y CUESTA.	(P.V. 21-10).
ÓRDENES RELIGIOSAS.	DOMINICOS.	(P.V. 21-3); (P.V. 21-4); (P.V. 21-8); (P.V. 21-11); (P.V. 21-12); (P.V. 21-13); (P.V. 21-17); (P.V. 21-20); (P.V. 21-21); (P.V. 21-23); y (P.V. 21-24).
	JESUITAS	(P.V. 21-5).
	CAPUCHINOS.	(P.V. 21-9).
	FRANCISCANOS.	(P.V. 21-15).
	OTROS: RELIGIONES MONACALES Y MENDICANTES.	(P.V. 21-6).
PLEITOS.	(P.V. 21-4); y (P.V. 21-10).	
MISIONES.	(P.V. 21-5); (P.V. 21-15); y (P.V. 21-24).	
CONCORDATO DE 1753.	(P.V. 21-6).	

Tabla de contenido P.V. 21		
BEATIFICACIONES Y CANONIZACIONES.	DE JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA.	(P.V. 21-9).
	OTRAS.	(P.V. 21-3); y (P.V. 21-20).
OTROS.	GREMIOS MAYORES DE MADRID.	(P.V. 21-14).
	NOMBRAMIENTO DE PATRÓN DE ESPAÑA.	(P.V. 21-16).
	INVASIÓN DE SALAMANCA POR EL EJÉRCITO PORTUGUÉS EN 1706.	(P.V. 21-22).

Tabla de contenido P.V. 22			
CONTROVERSIAS MARIOLÓGICAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN.	RELACIÓN CON EL PAPA.	PAULO V.	(P.V. 22-2); (P.V. 22-3); (P.V. 22-4); (P.V. 22-7).
		SIXTO IV.	(P.V. 22-5).
		PÍO V.	(P.V. 22-6).
		INOCENCIO X.	(P.V. 22-9).
		ALEJANDRO VII.	(P.V. 22-16); (P.V. 22-17); y (P.V. 22-23).
	DEFENSA DE LA CAUSA INMACULISTA.	(P.V. 22-11); (P.V. 22-14); (P.V. 22-18); (P.V. 22-19); y (P.V. 22-20).	
	POSTURA DE LOS DOMINICOS EN LA CAUSA INMACULISTA.	(P.V. 22-12); (P.V. 22-15); (P.V. 22-21); (P.V. 22-22); y (P.V. 22-23).	
OTROS.	DOMINICOS.	(P.V. 22-1); (P.V. 22-8); y (P.V. 22-24).	
	DEFENSA DE LA ARMADA DE CARLOS DE IBARRA, AL MARQUÉS DE CADEREYTA, VIRREY DE NUEVA ESPAÑA.	(P.V. 22-10).	

Tabla de contenido P.V. 23			
MEMORIALES Y DEFENSAS JURISDICCIONALES.	DE LOS REINOS DE ARAGÓN Y VALENCIA Y PRINCIPADO DE CATALUÑA, RELATIVOS AL PUESTO DE VICECANCILLER EN LA CORONA DE ARAGÓN.		(P.V. 23-1); (P.V. 23-2); y (P.V. 23-3).
	MEMORIALES RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON PERSONAJES DE LA NOBLEZA.		(P.V. 23-9).
	MEMORIALES RELACIONADOS CON ORDENES RELIGIOSAS.		(P.V. 23-10); (P.V. 23-11); y (P.V. 23-24).
	DEFENSAS JURISDICCIONALES.	VINCULADAS A ASUNTOS RELIGIOSOS.	POR LA IGLESIA MAYOR DE SANTA MARÍA DE CALATAYUD.
EN FAVOR DE GINÉS BERENGUER, JOSÉ DE GALIANA Y MANUEL CUESTA, JESUITAS.			(P.V. 23-13); (P.V. 23-14); y (P.V. 23-22).
EN RELACIÓN CON EL EXAMEN DE CURAS DEL OBISPADO DE PAMPLONA.			(P.V. 23-21).

Tabla de contenido P.V. 23				
MEMORIALES Y DEFENSAS JURISDICCIONALES.	DEFENSAS JURISDICCIONALES.	PROTAGONIZADAS POR PERSONAJES DE LA NOBLEZA.	CON PEDRO MANUEL COLÓN DE PORTUGAL, DUQUE DE VERAGUA, VIRREY DE VALENCIA.	(P.V. 23-13); (P.V. 23-14); y (P.V. 23-22).
			CON PABLO FERNÁNDEZ DE CASTRO, CONDE LEMOS Y VIRREY DEL PERÚ.	(P.V. 23-20).
			CON EL CONDE DE MONTERREY.	(P.V. 23-25).
CORRESPONDENCIA.	EN LA QUE INTERVIENE DON JOSÉ COSSIO DE BARREDA, OBISPO DE SALAMANCA.		(P.V. 23-5); (P.V. 23-6); y (P.V. 23-16).	
	ENTRE ANTONIO DE VERGARA, OBISPO DE ZAMORA, Y ANTONIO CLOCHE, GENERAL DE LOS DOMINICOS.		(P.V. 23-18); y (P.V. 23-19).	
	OTRAS.		(P.V. 23-12); y (P.V. 23-15).	
SALAMANCA, CIUDAD.			(P.V. 23-7); y (P.V. 23-26).	
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.			(P.V. 23-17).	
OTROS.	NOTICIAS DEL PERÚ, DESDE 1685 HASTA 1688.		(P.V. 23-18).	
	PLEITO SOBRE CUENTAS.		(P.V. 23-23).	
	PROPOSICIONES DE JUAN PIEDRAFITA Y ALBIS		(P.V. 23-27); y (P.V. 23-28).	

Tabla de contenido P.V. 24				
CIUDADES.	PAMPLONA.		(P.V. 24-1); y (P.V. 24-2).	
	MÁLAGA.		(P.V. 24-3); (P.V. 24-4); y (P.V. 24-8).	
	MALLORCA.		(P.V. 24-5).	
	VALENCIA.		(P.V. 24-9); (P.V. 24-16); y (P.V. 24-17).	
	SANTIAGO DE COMPOSTELA.		(P.V. 24-10).	
	LEÓN.		(P.V. 24-12).	
	CUENCA.		(P.V. 24-13).	
	SALAMANCA.		(P.V. 24-18); (P.V. 24-20); (P.V. 24-22); (P.V. 24-23); y (P.V. 24-29).	
	LÉRIDA.		(P.V. 24-24); (P.V. 24-26); y (P.V. 24-27).	
OTROS LUGARES	REINO DE ARAGÓN.		(P.V. 24-7).	
	INDIAS.		(P.V. 24-21); y (P.V. 24-28).	
MEMORIALES. DEFENSAS JURISDICCIONALES.		(P.V. 24-1); (P.V. 24-2); (P.V. 24-3); (P.V. 24-5); (P.V. 24-8); (P.V. 24-9); (P.V. 24-10); (P.V. 24-12); (P.V. 24-13); (P.V. 24-14); (P.V. 24-20); (P.V. 24-24); (P.V. 24-25); y (P.V. 24-28).		
CORRESPONDENCIA.	(P.V. 24-4); (P.V. 24-16); y (P.V. 24-17).			
DOMINICOS.	(P.V. 24-6); (P.V. 24-11); y (P.V. 24-17).			
IGLESIA DE SALAMANCA.	(P.V. 24-18); y (P.V. 24-22).			
UNIVERSIDADES Y COLEGIOS.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	(P.V. 24-20); (P.V. 24-23); y (P.V. 24-29).		
	UNIVERSIDAD DE LÉRIDA.	(P.V. 24-24); (P.V. 24-26); y (P.V. 24-27).		
OTROS.	(P.V. 24-7); y (P.V. 24-15).			

Tabla de contenido P.V. 25			
DOMINICOS.	HERMANDADES Y COFRADÍAS.	(P.V. 25-1).	
	CONVENTO DE SAN PABLO DE VALLADOLID.	(P.V. 25-2); y (P.V. 25-3).	
	BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN DE JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA.	(P.V. 24-5).	
	UNIVERSIDAD DE SANTO TOMÁS DE QUITO.	(P.V. 25-7); y (P.V. 25-10).	
	CORRESPONDENCIA DE LOS DEFINITORIOS O PADRES PROVINCIALES.	(P.V. 25-11); y (P.V. 25-12).	
	OTROS.	SÚPLICA DE JAIME DE MIMBELA (O.P.) A FELIPE V.	(P.V. 25-9).
		REFLEXIONES DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN SALAMANCA.	(P.V. 25-14).
DERECHOS DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE PONTEVEDRA.		(P.V. 25-21).	
DISCURSOS Y RESOLUCIONES.	SOBRE SI ES LÍCITO PONER RECURSO AL PODER SECULAR, POR PARTE DE LOS REGULARES.	(P.V. 25-4).	
	EN DEFENSA DE JUAN PRIETO, CON OCASIÓN DE ESTAR MADRID EN ARMAS.	(P.V. 25-6).	
	EN DEFENSA DE FRANCISCO SOLÍS, OBISPO DE LÉRIDA.	(P.V. 25-15).	
	SI LOS OBISPOS PUEDEN ELEGIR POR COMENSALES A DOS CANÓNICOS DE SUS IGLESIAS.	(P.V. 25-16); y (P.V. 25-17).	
	SOBRE EL MONASTERIO CISTERCIENSE DE LAS HUELGAS.	(P.V. 25-18); (P.V. 25-19).	
	EN DEFENSA DE LOS PRIVILEGIOS DEL AÑO SANTO COMPOSTELANO.	(P.V. 25-20).	
COLEGIOS MAYORES.	(P.V. 25-8).		
SALAMANCA.	(P.V. 25-13); y (P.V. 25-14).		

Tabla de contenido P.V. 26		
JESUITAS.	COLEGIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	(P.V. 26-1).
	COLEGIO DE TUDELA	(P.V. 26-2).
MERCEDARIOS: CRÍTICAS A LOS TRINITARIOS.	(P.V. 26-3).	
MEMORIAL DE DIEGO DE LA SERNA POR LA CATEDRAL DE SALAMANCA.	(P.V. 26-4).	

Tabla de contenido P.V. 27			
JERÓNIMOS.	CONSTITUCIONES.	(P.V. 27-1); (P.V. 27-2); (P.V. 27-6); y (P.V. 27-7).	
	RELACIÓN ENTRE LOS JERÓNIMOS Y LA SAGRADA CONGREGACIÓN.	POR CUESTIONES DE MONASTERIOS.	(P.V. 27-3); (P.V. 27-4); y (P.V. 27-5).
		POR CUESTIONES DE CONSTITUCIONES.	(P.V. 27-6); y (P.V. 27-7).
	SUMARIO DE ALFONSO DE PAREDES, GENERAL DE LOS JERÓNIMOS.	(P.V. 27-8).	
CISTERCIENSES.	GOBIERNO SEGÚN LAS CONSTITUCIONES DE CLEMENTE XI: LEÓN, CASTILLA Y GALICIA.	(P.V. 27-9); (P.V. 27-10); y (P.V. 27-11).	
	BIPARTITA DE LOS BERNARDOS.	(P.V. 27-12); (P.V. 27-13); y (P.V. 27-14).	
	MEMORIAL DEL GENERAL DE LOS CISTERCIENSES AL PAPA.	(P.V. 27-15).	
MERCEDARIOS: DEFENSAS DE LA ORDEN.	DE DIEGO TELLO LASSO DE LA VEGA.	(P.V. 27-16).	
	SOBRE UN SILOGISMO DEMOSTRATIVO DE MANUEL MARIANO RIBERA.	(P.V. 27-17); y (P.V. 27-18).	
	RESPUESTA DEL CONVENTO DE LOS MERCEDARIOS DE ZARAGOZA A LOS TRINITARIOS.	(P.V. 27-19).	
CARMELITAS DESCALZOS.	BULA DE FUNDACIÓN EN PARÍS.	(P.V. 27-20).	

Tabla de contenido P.V. 28			
CARMELITAS DESCALZOS.		(P.V. 28-1).	
JESUITAS.	COLEGIO DE SAN HERMENEGILDO DE SEVILLA.	FRAUDE DE LOS JESUITAS A RODRIGO BARBA CABEZA DE VAZA.	(P.V. 28-3); y (P.V. 28-6).
		MEMORIALES DE LOS ACREEDORES, ACERCA DE LA QUIEBRA DEL COLEGIO.	(P.V. 28-4); (P.V. 28-5); (P.V. 28-7); y (P.V. 28-8).
		HACIENDA DEL COLEGIO.	(P.V. 28-9); y (P.V. 28-10).
	JESUITAS DE SAN SEBASTIÁN.	(P.V. 28-11).	
	OTROS.	RELATIVOS A INDIAS.	(P.V. 28-2).
VINCULADOS A LA UNIVERSIDAD.		(P.V. 28-12).	

Tabla de contenido P.V. 29			
CAPUCHINOS: EXPEDIENTES DE COMISIÓN DE INFORMACIONES PARA SELECCIONAR ASPIRANTES.		(P.V. 29-1); (P.V. 29-2); (P.V. 29-3); (P.V. 29-4); (P.V. 29-5); (P.V. 29-6); (P.V. 29-7); (P.V. 29-8); (P.V. 29-9); (P.V. 29-10); (P.V. 29-11); y (P.V. 29-12).	
SALAMANCA. CIUDAD. ADMINIS- TRACIÓN.	CORRESPONDIENTE A D. FÉLIX GOLFÍN CALDERÓN, CONDE DE OLIVA Y MARQUÉS DE SIETE IGLESIAS.	POR DON SANTIAGO GARCÍA PÉREZ.	(P.V. 29-18).
		POR DON JOSÉ ÁLVAREZ SALGADO.	(P.V. 29-19); (P.V. 29-20); (P.V. 29-21); y (P.V. 29-24).
		POR DON SANTIAGO GARCÍA PÉREZ.	(P.V. 29-22); y (P.V. 29-23).
		POR DON FÉLIX GOLFÍN CALDERÓN.	(P.V. 29-27).
	CORRESPONDIENTES A LA CONDESA DE OLIVA Y MARQUESA DE SIETE IGLESIAS.		(P.V. 29-25); y (P.V. 29-26).
OTROS: CONFLICTOS JURISDIC- CIONALES.	SOLICITUDES DE DIVORCIO DE JOSÉ ÁLVAREZ SALGADO.		(P.V. 29-13).
	INTERROGATORIO POR INCUMPLIMIENTO DE PRECEPTO PASCUAL.		(P.V. 29-14).
	CONFLICTOS POR CAPELLANÍAS.		(P.V. 29-15); y (P.V. 29-16).
	EXPEDIENTES DE EMBARGO DEL MARQUÉS DE BENDAÑA, CONTRA TRES VECINOS DE NARROS DE MATALAYEGUA (SALAMANCA).		(P.V. 29-17).

Tabla de contenido P.V. 30			
PLEITOS Y CONFLICTOS JURISDIC- CIONALES.	DISTRIBUCIÓN POR DIÓCESIS.	ALMERÍA.	(P.V. 30-1).
		SEVILLA.	(P.V. 30-2); (P.V. 30-5); (P.V. 30-7); (P.V. 30-8); (P.V. 30-9); (P.V. 30-10); (P.V. 30-11); (P.V. 30- 59); (P.V. 30-76); (P.V. 30-81); (P.V. 30-83); (P.V. 30-88); (P.V. 30-89); (P.V. 30-90); (P.V. 30-120); y (P.V. 30-121).
		CUENCA.	(P.V. 30-14); (P.V. 30-18); (P.V. 30-22); (P.V. 30-23); (P.V. 30-24); (P.V. 30-25); (P.V. 30-26); (P.V. 30-27); (P.V. 30-28); (P.V. 30-29); (P.V. 30-30); (P.V. 30-31); (P.V. 30-32); (P.V. 30-33); (P.V. 30-36); (P.V. 30-37); (P.V. 30-38); (P.V. 30-39); (P.V. 30-40); (P.V. 30-41); (P.V. 30-42); (P.V. 30-43); (P.V. 30-44); (P.V. 30-45); (P.V. 30-46); (P.V. 30-47); (P.V. 30-48); (P.V. 30-49); (P.V. 30-53); (P.V. 30-55); (P.V. 30-56); (P.V. 30-60); (P.V. 30-64); (P.V. 30-68); (P.V. 30-80); (P.V. 30-96); (P.V. 30-97); (P.V. 30-99); (P.V. 30-100); (P.V. 30-101); (P.V. 30-102); (P.V. 30-103); (P.V. 30-104); (P.V. 30-105); (P.V. 30-106); (P.V. 30-107); (P.V. 30-109); (P.V. 30-110); (P.V. 30-111); y (P.V. 30-112).
		CARTAGENA.	(P.V. 30-19); y (P.V. 30-113).
		CÓRDOBA.	(P.V. 30-21).
		TOLEDO.	(P.V. 30-45); (P.V. 30-126); (P.V. 30-128); (P.V. 30-129); (P.V. 30-130); (P.V. 30-131); (P.V. 30-132); y (P.V. 30-133).
		SIGÜENZA.	(P.V. 30-53).

Tabla de contenido P.V. 30			
PLEITOS Y CONFLICTOS JURISDIC- CIONALES.	DISTRIBUCIÓN POR DIÓCESIS.	GUADIX.	(P.V. 30-61); y (P.V. 30-62).
		MÁLAGA.	(P.V. 30-85).
		JAÉN.	(P.V. 30-93); (P.V. 30-94); (P.V. 30-95); y (P.V. 30-116).
		GRANADA.	(P.V. 30-118); y (P.V. 30-119).
		HUELVA.	(P.V. 30-120).
		CALAHORRA.	(P.V. 30-122).
		BADAJOS.	(P.V. 30-122).
		CORIA.	(P.V. 30-131).
	CAPELLANÍAS.	(P.V. 30-2); (P.V. 30-3); (P.V. 30-5); (P.V. 30-15); (P.V. 30-22); (P.V. 30-25); (P.V. 30-26); (P.V. 30-36); (P.V. 30-39); (P.V. 30-41); (P.V. 30-45); (P.V. 30-48); (P.V. 30-55); (P.V. 30-56); (P.V. 30-58); (P.V. 30-59); (P.V. 30-60); (P.V. 30-63); (P.V. 30-74); (P.V. 30-80); (P.V. 30-85); (P.V. 30-88); (P.V. 30-126); (P.V. 30-132); (P.V. 30-133); y (P.V. 30-136).	
	PATRONAZGO.	(P.V. 30-6); y (P.V. 30-92).	
	RELACIONADOS CON LA CÁMARA APOSTÓLICA.	CONTRA EL ARZOBISPO DE SEVILLA.	(P.V. 30-7); (P.V. 30-8); y (P.V. 30-9).
		NULIDAD DE PENSIÓN.	(P.V. 30-40).
		PAGO DE COSTES DE BULAS Y DESPACHOS DE ROMA.	(P.V. 30-57).
	SUCESIÓN DE BIENES.	(P.V. 30-12); (P.V. 30-13); (P.V. 30-73); (P.V. 30-77); (P.V. 30-78); (P.V. 30-84); (P.V. 30-87); (P.V. 30-93); (P.V. 30-99); y (P.V. 30-118).	
	RELACIONADOS CON LA INQUISICIÓN.	(P.V. 30-24); (P.V. 30-25); (P.V. 30-112); y (P.V. 30-113).	
	OPOSICIONES A PREBENDAS.	(P.V. 30-50); y (P.V. 30-51).	
	TESTAMENTOS.	(P.V. 30-52).	
	ENTRE INSTITUCIONES O AUTORIDADES ECLESIASTICAS.	ENTRE CABILDO Y ARCIPRESTE.	(P.V. 30-1).
		ENTRE OBISPOS Y CABILDOS.	(P.V. 30-11); (P.V. 30-97); (P.V. 30-102); y (P.V. 30-103).
		ENTRE INQUISICIÓN Y CABILDO.	(P.V. 30-24); (P.V. 30-112); y (P.V. 30-113).
ENTRE PRESBITEROS Y CABILDOS.		(P.V. 30-42); (P.V. 30-56); y (P.V. 30-68).	
ENTRE CABILDO Y UNIVERSIDAD.		(P.V. 30-83).	
ENTRE IGLESIA Y FISCAL DEL OBISPADO.		(P.V. 30-94).	
ENTRE CANÓNICOS Y ESCRIBANOS.		(P.V. 30-99).	
ENTRE CONVENTOS Y CABILDOS.		(P.V. 30-116).	
ENTRE RACIONEROS Y VECINOS.		(P.V. 30-129).	
ENTRE CABILDO Y NOBLEZA.	(P.V. 30-120).		

Tabla de contenido P.V. 30			
PLEITOS Y CONFLICTOS JURISDICCIONALES.	ASUNTOS HACENDÍSTICOS.	NOMBRAMIENTO DE COGEDORES DE ALCABALAS.	(P.V. 30-14).
		BAJA DE LA MONEDA.	(P.V. 30-18).
		FRUTOS DE LA PRESTAMERA Y DERECHOS DE PRIMICIAS.	(P.V. 30-23); (P.V. 30-37); (P.V. 30-38); (P.V. 30-53); y (P.V. 30-54).
		EN CONCEPTO DE PAGO DE RENTAS.	(P.V. 30-49).
		EN CONCEPTO DE DIEZMOS.	(P.V. 30-81); (P.V. 30-90); (P.V. 30-109); (P.V. 30-120); y (P.V. 30-131).
		ACERCA DE NO PAGAR IMPUESTOS.	(P.V. 30-122).
	OTROS.	PROBLEMAS MORALES DE CONVIVENCIA.	(P.V. 30-3).
		REVOCACIÓN DE AUTOS DE PRUEBA.	(P.V. 30-21).
		PROBLEMAS DE DOTE.	(P.V. 30-44).
		SOBRE LA PALABRA MATRIMONIAL DADA.	(P.V. 30-46); y (P.V. 30-47).
		ACERCA DE DESTITUCIÓN DE CARGO.	(P.V. 30-61); y (P.V. 30-62).
		DERIVAR A LOS JUECES DE LA SANTA CRUZADA.	(P.V. 30-91).
		RELACIONADOS CON CONVENTOS.	(P.V. 30-100); (P.V. 30-101); y (P.V. 30-130).
	SOBRE NULIDAD DE PROFESIÓN DE FE.	(P.V. 30-107).	
OTROS.	(P.V. 30-20); (P.V. 30-43); (P.V. 30-86); (P.V. 30-89); (P.V. 30-95); (P.V. 30-96); (P.V. 30-104); (P.V. 30-105); (P.V. 30-106); (P.V. 30-108); (P.V. 30-119); (P.V. 30-121); y (P.V. 30-134).		
CORRESPONDENCIA.	(P.V. 30-10); (P.V. 30-29); (P.V. 30-30); (P.V. 30-31); (P.V. 30-32); (P.V. 30-33); (P.V. 30-66); (P.V. 30-67); (P.V. 30-70); (P.V. 30-110); (P.V. 30-111); y (P.V. 30-125).		
PARECERES Y APUNTAMIENTOS.	REFERIDOS A BENEFICIOS ECLESIASTICOS.	(P.V. 30-17); (P.V. 30-34); (P.V. 30-64); (P.V. 30-65); (P.V. 30-72); (P.V. 30-75); y (P.V. 30-79).	
	OTROS.	(P.V. 30-16); (P.V. 30-35); (P.V. 30-76); y (P.V. 30-114).	
OTROS.	(P.V. 30-27); (P.V. 30-28); (P.V. 30-98); (P.V. 30-115); (P.V. 30-123); (P.V. 30-124); (P.V. 30-125); (P.V. 30-127); (P.V. 30-128); y (P.V. 30-135).		

Tabla de contenido P.V. 31			
PLEITOS Y CONFLICTOS JURISDICCIO- NALES.	DISTRIBUCIÓN POR DIÓCESIS.	CORIA.	(P.V. 31-7).
		SEVILLA.	(P.V. 31-10); (P.V. 31-25); (P.V. 31-30); (P.V. 31-31); (P.V. 31-32); (P.V. 31-33); (P.V. 31-34); y (P.V. 31-92).
		CARTAGENA.	(P.V. 31-14).
		JAÉN.	(P.V. 31-35); (P.V. 31-36); (P.V. 31-37); (P.V. 31-38); (P.V. 31-39); (P.V. 31-40); (P.V. 31-41); (P.V. 31-42); (P.V. 31-43); (P.V. 31-49); (P.V. 31-50); (P.V. 31-51); (P.V. 31-56); (P.V. 31-57); (P.V. 31-58); (P.V. 31-59); (P.V. 31-60); (P.V. 31-61); (P.V. 31-62); (P.V. 31-63); (P.V. 31-67); (P.V. 31-68); (P.V. 31-70); (P.V. 31-71); y (P.V. 31-72).
		GRANADA.	(P.V. 31-44); (P.V. 31-45); (P.V. 31-46); (P.V. 31-47); (P.V. 31-48); (P.V. 31-78); (P.V. 31-79); (P.V. 31-80); (P.V. 31-81); (P.V. 31-82); (P.V. 31-83); (P.V. 31-84); y (P.V. 31-99).
		BADAJOS.	(P.V. 31-52); y (P.V. 31-55).
		MÁLAGA.	(P.V. 31-54).
		CUENCA.	(P.V. 31-87); (P.V. 31-89); (P.V. 31-94); (P.V. 31-95); (P.V. 31-96); (P.V. 31-97); (P.V. 31-98); y (P.V. 31-110).
		ALMERÍA.	(P.V. 31-90); y (P.V. 31-91).
	CAPELLANÍAS.	(P.V. 31-7); (P.V. 31-56); (P.V. 31-57); (P.V. 31-58); (P.V. 31-60); (P.V. 31-67); (P.V. 31-68); y (P.V. 31-92).	
	ENTRE INSTITUCIONES O AUTORIDADES ECLESIASTICAS.	ARZOBISPO FRENTE A DEÁN Y CABILDO.	(P.V. 31-10).
		CABILDO FRENTE A MINISTROS REALES.	(P.V. 31-14).
		RACIONERO FRENTE A VECINO.	(P.V. 31-35).
		ABAD FRENTE A PRIOR Y BENEFICIADO.	(P.V. 31-39); y (P.V. 31-41).
		PRIORES Y BENEFICIADOS FRENTE A VECINOS.	(P.V. 31-42).
		ABAD Y CABILDO FRENTE A ESCRIBANO MAYOR.	(P.V. 31-44).
		ABAD Y CABILDO FRENTE A VECINO.	(P.V. 31-45); (P.V. 31-46); (P.V. 31-47); (P.V. 31-48); (P.V. 31- 78); (P.V. 31-79); (P.V. 31-80); (P.V. 31-81); y (P.V. 31-82).
		DEÁN Y CABILDO FRENTE A PRIORES DE IGLESIAS.	(P.V. 31-50).
		PRIORES Y BENEFICIADOS FRENTE A ARCEDIANO.	(P.V. 31-59).
		DEÁN Y CABILDO FRENTE A VEINTICUATRO.	(P.V. 31-70); y (P.V. 31-71).
ARCIPRESTE FRENTE A OBISPO.		(P.V. 31-90); y (P.V. 31-91).	
OTROS.	(P.V. 31-30); y (P.V. 31-56).		

Tabla de contenido P.V. 31			
PLEITOS Y CONFLICTOS JURISDICCIO- NALES.	SOBRE LA INSTITUCIÓN MATRIMONIAL.	RESTITUCIÓN DE BIENES DE DOTE.	(P.V. 31-24); y (P.V. 31-43).
		NO RESPETAR LA PALABRA MATRIMONIAL NI EL <i>CONSENSUS</i> .	(P.V. 31-54).
		SOBRE DISPENSAS E IMPEDIMENTOS MATRIMONIALES.	(P.V. 31-87); (P.V. 31-93); (P.V. 31-99); y (P.V. 31-100).
		OTROS.	(P.V. 31-3); (P.V. 31-37); y (P.V. 31-38).
	HEREDAMIENTOS, MAYORAZGO Y FORMAS TESTAMENTARIAS.	SOBRE POSESIÓN DE BIENES.	(P.V. 31-25); (P.V. 31-33); y (P.V. 31-34).
		<i>HEREDITAS</i> O SUCESIÓN PATRIMONIAL.	(P.V. 31-51); (P.V. 31-65); y (P.V. 31-108).
		PRÉSTAMOS O CESIONARIOS.	(P.V. 31-55).
		MAYORAZGO.	(P.V. 31-77).
	ASUNTOS HACENDÍSTICOS.	SOBRE DIEZMOS DE OLIVARES Y VIÑAS.	(P.V. 31-39).
		RESTITUCIÓN DE USUFRUCTO.	(P.V. 31-41); (P.V. 31-90); y (P.V. 31-91).
		SOBRE BENEFICIOS ECLESIASTICOS.	(P.V. 31-42).
		DIEZMOS DE CASAS Y RENTAS.	(P.V. 31-50).
	RELACIONADOS CON FUNCIONARIOS U OFICIALES CIVILES.	REGIDORES.	(P.V. 31-36); y (P.V. 31-92).
		ADMINISTRADOR DE PATRONATO.	(P.V. 31-40).
		ESCRIBANO MAYOR.	(P.V. 31-44).
		ALCALDE MAYOR.	(P.V. 31-61).
		ALCALDE DE CASTILLO.	(P.V. 31-62).
		ALGUACIL MAYOR.	(P.V. 31-63).
		VEINTICUATRO.	(P.V. 31-70); y (P.V. 31-71).
		ALCALDES EN CORTE.	(P.V. 31-109).
		OTROS CARGOS REGIOS.	(P.V. 31-14); y (P.V. 31-83).
	OTROS.	CAUSAS DE MANUTENCIÓN.	(P.V. 31-20); (P.V. 31-21); (P.V. 31-22); (P.V. 31-23); (P.V. 31-42).
		ÉRMITAS DE SEVILLA.	(P.V. 31-31); y (P.V. 31-32).
		POR CAUSA CRIMINAL.	(P.V. 31-84).
		MONASTERIO DE LA CONCEPCIÓN DE VILLAREJO DE FUENTES (CUENCA).	(P.V. 31-89).
		OTROS.	(P.V. 31-16); (P.V. 31-52); (P.V. 31-53); (P.V. 31-66); (P.V. 31-69); y (P.V. 31-89).
	TRATADOS Y REFLEXIONES.	(P.V. 31-1); (P.V. 31-2); (P.V. 31-4); (P.V. 31-6); (P.V. 31-8); (P.V. 31-9); y (P.V. 31-18).	
CONSULTAS Y PARECERES.	PARECERES.	(P.V. 31-5); (P.V. 31-15); (P.V. 31-17); (P.V. 31- 19); (P.V. 31-20); (P.V. 31-21); (P.V. 31-22); (P.V. 31-46); (P.V. 31-47); (P.V. 31-48); (P.V. 31-64); y (P.V. 31-109).	
	CONSULTAS.	(P.V. 31-72); (P.V. 31-73); (P.V. 31-93); (P.V. 31-99); (P.V. 31-100); (P.V. 31-111); (P.V. 31-112); (P.V. 31-113).	

Tabla de contenido P.V. 31		
MEMORIALES.	(P.V. 31-11); (P.V. 31-13); (P.V. 31-26); (P.V. 31-45); (P.V. 31-81); y (P.V. 31-114).	
RELACIONES Y EPISODIOS.	CONTROVERSIAS ENTRE PODER SECULAR Y ECLESIASTICO.	(P.V. 31-11); (P.V. 31-15), (P.V. 31-19); (P.V. 31-74); y (P.V. 31-75).
	HEREJÍAS DE BARTOLOMÉ DE CARRANZA.	(P.V. 31-27); (P.V. 31-28); y (P.V. 31-29).
	EPISODIO DEL TRASLADO DEL CONVENTO DE LOS AGUSTINOS AL INTERIOR DE LA VILLA DE PRIEGO.	(P.V. 31-94); (P.V. 31-95), (P.V. 31-96); (P.V. 31-97); y (P.V. 31-98).
OTROS.	RELACIONADOS CON ROMA, EL PAPADO Y LA SAGRADA CONGREGACIÓN.	(P.V. 31-85); (P.V. 31-86); (P.V. 31-88); (P.V. 31-101); (P.V. 31-102); (P.V. 31-106); y (P.V. 31-107).
	OTROS.	(P.V. 31-12); (P.V. 31-76); (P.V. 31-103); y (P.V. 31-104).

Tabla de contenido P.V. 32	
NOTICIAS. GACETAS DE LOS AÑOS 1680, 1681, 1682, 1683, 1698, 1699, 1700, 1701, 1702, Y OTRAS SUELTAS HASTA 1770.	(P.V. 32-1).

Tabla de contenido P.V. 33				
ÓRDENES RELIGIOSAS.	BENEDICTINOS.	(P.V. 33-1).		
	DOMINICOS.	CORRESPONDENCIA.	(P.V. 33-2); y (P.V. 33-31).	
		CONSULTAS Y RESPUESTAS.	Sobre diversos pleitos.	(P.V. 33-14); (P.V. 33-15); (P.V. 33-17); (P.V. 33-18); y (P.V. 33-19).
			Otras.	(P.V. 33-4); y (P.V. 33-26).
			INFORMES.	(P.V. 33-16).
		SÚPLICAS Y DISCURSOS SOBRE ELECCIÓN DE PRIORES.	(P.V. 33-22); (P.V. 33-23); (P.V. 33-24); y (P.V. 33-25).	
		RELACIONES.	(P.V. 33-30); y (P.V. 33-34).	
	CARMELITAS DESCALZAS.	(P.V. 33-28); y (P.V. 33-29).		
	TEATINOS.	(P.V. 33-36).		
	CABILDOS Y OBISPADOS.	TOLEDO.	(P.V. 33-3).	
LUGO.		(P.V. 33-8).		
SALAMANCA.		(P.V. 33-14); y (P.V. 33-15).		
ÁVILA.		(P.V. 33-16); y (P.V. 33-27).		
VITORIA.		(P.V. 33-21).		

Tabla de contenido P.V. 33		
UNIVERSIDADES Y COLEGIOS.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	(P.V. 33-14); y (P.V. 33-15).
	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID Y COLEGIO DE SAN GREGORIO.	(P.V. 33-27); y (P.V. 33-35).
RELACIÓN CON EL ESTAMENTO ECLESIASTICO.	PATRONATO REGIO.	(P.V. 33-4); (P.V. 33-5); y (P.V. 33-20).
	DOCUMENTACIÓN PONTIFICIA.	(P.V. 33-4); (P.V. 33-5); (P.V. 33-20); (P.V. 33-32); y (P.V. 33-33).
	EXENCIÓN DE IMPUESTOS.	(P.V. 33-6); (P.V. 33-8); (P.V. 33-9); y (P.V. 33-11).
	DIEZMOS ECLESIASTICOS.	(P.V. 33-14); (P.V. 33-15); y (P.V. 33-27).
	OTROS.	(P.V. 33-2); y (P.V. 33-13).
CATÁSTROFES NATURALES Y RELACIONES DE ACONTECIMIENTOS.		(P.V. 33-10); (P.V. 33-12); y (P.V. 33-36).
OTROS.	CONSULTAS. DUDAS Y RESPUESTAS.	(P.V. 33-4); (P.V. 33-7); (P.V. 33-14); (P.V. 33-15); (P.V. 33-17); (P.V. 33-18); (P.V. 33-19); (P.V. 33-24); (P.V. 33-25); (P.V. 33-26); (P.V. 33-27); y (P.V. 33-35).
	VITORIA.	(P.V. 33-21); (P.V. 33-28); y (P.V. 33-29).

Tabla de contenido P.V. 34			
DOCUMENTOS PERSONALES DEL P. JOSÉ BARRIO (O.P.)	CORRESPONDENCIA.	DEFENSA DEL CARDENAL NORIS (O.S.A.)	(P.V. 34-7); (P.V. 34-81); (P.V. 34-82); (P.V. 34-83); (P.V. 34-84); (P.V. 34-85); (P.V. 34-86); (P.V. 34-87); (P.V. 34-88); (P.V. 34-93); y (P.V. 34-95).
		ELECCIÓN DE PRIOR DEL CONVENTO DE SAN PABLO DE VALLADOLID.	(P.V. 34-31); (P.V. 34-32); y (P.V. 34-99).
		SOBRE LA OBRA DE VICENTE FERRER (O.P.) ACERCA DEL EXAMEN DE CURAS Y CONFESORES.	(P.V. 34-62); (P.V. 34-63); (P.V. 34-64); (P.V. 34-65); y (P.V. 34-66).
		SOBRE EL EXPURGATORIO DEL INQUISIDOR GENERAL FRANCISCO PÉREZ DE PRADO Y CUESTA, OBISPO DE TERUEL.	(P.V. 34-70); (P.V. 34-71); y (P.V. 34-72).
		SOBRE DIVERSAS OBRAS, MANIFIESTOS O ESCRITOS DE DIFERENTES AUTORES.	(P.V. 34-73); (P.V. 34-102); (P.V. 34-103); (P.V. 34-104); y (P.V. 34-107).
		VINCULADAS A TEMAS UNIVERSITARIOS.	(P.V. 34-76).
		ASUNTOS INTERNOS DE LA ORDEN DOMINICA.	(P.V. 34-77); (P.V. 34-78); y (P.V. 34-79).

Tabla de contenido P.V. 34				
DOCUMENTOS PERSONALES DEL P. JOSÉ BARRIO (O.P.)	CORRESPONDENCIA.	REFLEXIONES CON JOSÉ DE CABRIADA.		(P.V. 34-89); (P.V. 34-90); (P.V. 34-91), (P.V. 34-92); y (P.V. 34-94).
		OTRAS.		(P.V. 34-27); (P.V. 34-97); y (P.V. 34-98).
	PARECERES, REFLEXIONES Y DIVERSOS APUNTES.	RELACIONADOS CON LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.		(P.V. 34-2); (P.V. 34-3); (P.V. 34-8); (P.V. 34-74); (P.V. 34-75); y (P.V. 34-111).
		VISITADOR, COLEGIO DE SAN GREGORIO DE VALLADOLID.		(P.V. 34-25); (P.V. 34-28); (P.V. 34-33); (P.V. 34-34); y (P.V. 34-36).
		REFLEXIONES A CUESTIONES PUNTUALES: DONACIONES, PREDESTINACIÓN, ETC.		(P.V. 34-26); (P.V. 34-35); (P.V. 34-37); (P.V. 34-61); y (P.V. 34-110).
SOBRE ESCRITOS Y DOCTRINAS DE OTROS AUTORES.		(P.V. 34-96); y (P.V. 34-100).		
DOCUMENTOS PERSONALES DEL P. JOSÉ BARRIO (O.P.)	ASUNTOS INTERNOS DE DOMINICOS.	ELECCIÓN DE CARGOS INTERNOS	Problemas surgidos en diversos conventos.	(P.V. 34-22); (P.V. 34-23); (P.V. 34-38); (P.V. 34-39); (P.V. 34-40); (P.V. 34-41); (P.V. 34-42); (P.V. 34-44); (P.V. 34-45); (P.V. 34-46); (P.V. 34-47); (P.V. 34-49); (P.V. 34-50); y (P.V. 34-51).
			Reflexiones generales y forma de realizar las elecciones.	(P.V. 34-24); (P.V. 34-29); (P.V. 34-30); (P.V. 34-44); y (P.V. 34-48).
		REFLEXIONES.	(P.V. 34-68); (P.V. 34-69); y (P.V. 34-80).	
		OTROS ASUNTOS INTERNOS.	Capítulo Intermedio Benavente.	(P.V. 34-58); y (P.V. 34-113).
	Otros.		(P.V. 34-43); (P.V. 34-56); (P.V. 34-101); (P.V. 34-106); y (P.V. 34-112).	
	OTROS: (MISIONES, MEMORIALES, ETC.).		(P.V. 34-1); (P.V. 34-4); (P.V. 34-5); (P.V. 34-6); y (P.V. 34-54).	

Tabla de contenido P.V. 35			
RESPUESTAS A CONSULTAS VARIAS.		(P.V. 35-1); (P.V. 35-16); y (P.V. 35-31).	
PLEITOS Y CONFLICTOS JURISDICCIONALES.	DISTRIBUCIÓN POR DIÓCESIS.	JAÉN.	(P.V. 35-2); (P.V. 35-3); (P.V. 35-7); (P.V. 35-8); (P.V. 35-9); (P.V. 35-10); (P.V. 35-11); (P.V. 35-17); (P.V. 35-18); (P.V. 35-19); (P.V. 35-20); (P.V. 35-21); (P.V. 35-22); (P.V. 35-24); (P.V. 35-25); (P.V. 35-28); (P.V. 35-29); (P.V. 35-33); (P.V. 35-34); y (P.V. 35-35).
		CÓRDOBA.	(P.V. 35-4); y (P.V. 35-8).
		CARTAGENA.	(P.V. 35-12); y (P.V. 35-13).

Tabla de contenido P.V. 35			
PLEITOS Y CONFLICTOS JURISDICCIONALES.	CAPELLANÍAS.	(P.V. 35-2); (P.V. 35-4); (P.V. 35-5); (P.V. 35-6); (P.V. 35-8); (P.V. 35-9); (P.V. 35-17); (P.V. 35-19); (P.V. 35-22); y (P.V. 35-35).	
	CON LA INTERVENCIÓN DE LOS CABILDOS CATEDRALICIOS.	(P.V. 35-7); (P.V. 35-9); (P.V. 35-18); (P.V. 35-20); (P.V. 35-21); (P.V. 35-22); y (P.V. 35-28).	
	OTROS.	ÓRDENES MILITARES.	(P.V. 35-18); y (P.V. 35-28).
		CANONJÍA EN LA IGLESIA COLEGIAL DE ÚBEDA.	(P.V. 35-20); y (P.V. 35-21).
OTROS.		(P.V. 35-7); (P.V. 35-14); y (P.V. 35-15).	
CARTAS PASTORALES Y COMUNICACIONES DE DIGNIDADES ECLESIASTICAS.		(P.V. 35-3); (P.V. 35-12); (P.V. 35-23); (P.V. 35-24); (P.V. 35-25); y (P.V. 35-29).	
UNIVERSIDADES Y COLEGIOS.		(P.V. 35-10); (P.V. 35-11); y (P.V. 35-27).	
ÓRDENES MILITARES.		(P.V. 35-12); (P.V. 35-18); (P.V. 35-28); y (P.V. 35-36).	
OTROS.	EXENCIÓN DEL DIEZMO DE LA MAR PARA ECLESIASTICOS.		(P.V. 35-13).
	BULA DE LA SANTA CRUZADA.		(P.V. 35-32).
	OTROS.		(P.V. 35-26); y (P.V. 35-30).

Tabla de contenido P.V. 36		
COLECCIÓN DE BREVES PONTIFICIAS Y LEYES REGIAS.	ATENTADO CONTRA JOSÉ I DE PORTUGAL.	(P.V. 36-1).
	NOMBRAMIENTO DE VISITADOR APOSTÓLICO EN PORTUGAL.	
	DECRETOS CONTRA LOS JESUITAS DE PORTUGAL.	
	ENAJENACIÓN DE BIENES Y POSTERIOR EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS DE PORTUGAL.	
	REFORMA DE LA ENSEÑANZA EN PORTUGAL, TRAS LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS.	
	LOS JESUITAS Y LAS INDIAS PORTUGUESAS.	

Tabla de contenido P.V. 37			
ÓRDENES RELIGIOSAS.	DOMINICOS.	CARTAS CIRCULARES A PRIORES DE CONVENTOS.	(P.V. 37-2); (P.V. 37-3); (P.V. 37-4); (P.V. 37-6); (P.V. 37-8); (P.V. 37-9); y (P.V. 37-35).
		ELECCIÓN DE CARGOS INTERNOS.	(P.V. 37-22); y (P.V. 37-36).
		MEMORIALES.	(P.V. 37-28); (P.V. 37-33); (P.V. 37-34); y (P.V. 37-46).

Tabla de contenido P.V. 37				
ÓRDENES RELIGIOSAS.	DOMINICOS.	OTROS.	Alternativa de cátedras.	(P.V. 37-20); y (P.V. 37-21).
			Inmaculada Concepción.	(P.V. 37-36).
			Cofradía del Santo Rosario.	(P.V. 37-44).
			Otros.	(P.V. 37-27); (P.V. 37-38); y (P.V. 37-47).
	CARMELITAS.	ANTIGÜEDAD DE LA ORDEN.	(P.V. 37-5).	
	AGUSTINOS.	RESPUESTA A CONSULTA.	(P.V. 37-11).	
		CAPÍTULO PROVINCIAL DE LA PROVINCIA DE CASTILLA.	(P.V. 37-18); y (P.V. 37-19).	
	JESUITAS.	BEATIFICACIÓN DE JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA.	(P.V. 37-13).	
		NOTICIAS DE ROMA.	(P.V. 37-14).	
		ALTERNATIVA DE CÁTEDRAS.	(P.V. 37-20); y (P.V. 37-21).	
		UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	(P.V. 37-24).	
	AGUSTINOS RECOLETOS.	CONFLICTOS JURISDICCIONALES.	(P.V. 37-30).	
		DEFENSA DE LA JURISDICCIÓN DEL VICEVICARIO GENERAL SIMÓN DE SAN AGUSTÍN.	(P.V. 37-41).	
	MEMORIALES Y RESPUESTAS.	MEMORIALES.	(P.V. 37-18); (P.V. 37-24); (P.V. 37-28); (P.V. 37-31); (P.V. 37-32); (P.V. 37-33); (P.V. 37-34); (P.V. 37-39); y (P.V. 37-46).	
		RESPUESTAS.	(P.V. 37-10); (P.V. 37-11); (P.V. 37-16); (P.V. 37-19); (P.V. 37-20); (P.V. 37-25); (P.V. 37-26); (P.V. 37-34); y (P.V. 37-37).	
UNIVERSIDADES.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	(P.V. 37-20); y (P.V. 37-21).		
	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	(P.V. 37-24).		
VINCULADOS CON LA INQUISICIÓN	(P.V. 37-23); (P.V. 37-33); y (P.V. 37-36).			
COFRADÍA DEL SANTO ROSARIO.	FUNDACIÓN.	(P.V. 37-40).		
	DEFENSA.	(P.V. 37-43).		
	CONSTITUCIONES Y PRIVILEGIOS.	(P.V. 37-44).		
OTROS.	SOBRE LA BULA DE ÚRBANO VII: 'IN EMINENTI' QUE PROHIBÍA EL 'AUGUSTINUS' DE JANSenio.	(P.V. 37-7).		
	RESOLUCIONES TEOLÓGICAS A CIERTAS DUDAS.	(P.V. 37-48); y (P.V. 37-49).		
	OTRAS.	(P.V. 37-1); (P.V. 37-12); (P.V. 37-15); (P.V. 37-29); y (P.V. 37-42).		

Tabla de contenido P.V. 38				
FRANCISCANOS.	CONFLICTOS JURISDICCIONALES Y PLEITOS ENTRE FRANCISCANOS Y CLÉRIGOS DE SALAMANCA.		(P.V. 38-1); (P.V. 38-2); y (P.V. 38-3).	
	ASUNTOS INTERNOS DE PROVINCIAS FRANCISCANAS.		(P.V. 38-12); (P.V. 38-13); y (P.V. 38-14).	
	MEMORIALES.		(P.V. 38-16); y (P.V. 38-17).	
	DOCUMENTACIÓN PONTIFICIA.		(P.V. 38-20).	
	PRIVILEGIOS CONCEDIDOS A LOS FRANCISCANOS.		(P.V. 38-25); y (P.V. 38-27).	
	LICENCIAS, APROBACIONES Y DEMÁS ELEMENTOS PRELIMINARES DE IMPRESIÓN DE LIBROS.	BUENAVENTURA TELLADO.	‘Prontuario de indulgencias [...]’	(P.V. 38-32); (P.V. 38-33); y (P.V. 38-34).
			‘Nuevo manojito [...]’	(P.V. 38-35); (P.V. 38-36); y (P.V. 38-37).
			‘Theologia moral [...]’	(P.V. 38-38).
			‘Trutina methaphysico [...]’	(P.V. 38-39).
			‘Compendio moral [...]’	(P.V. 38-40).
		PEDRO LOSA Y GARCÍA.	‘La mejor familia [...]’	(P.V. 38-41).
			‘Discursos varios [...]’	(P.V. 38-42).
	ANTONIO BARBEYTO.	‘Grano de theologia [...]’	(P.V. 38-43).	
JOSÉ FRANCISCO POSADA.	‘Nueva Corona [...]’	(P.V. 38-44).		
OTROS		(P.V. 38-5); y (P.V. 38-31).		
DECRETOS, CÉDULAS E INSTRUCCIONES REALES DE FERNANDO VI.	SOBRE PLANTACIÓN DE ÁRBOLES.		(P.V. 38-6).	
	SOBRE PROVISIÓN DE PASTOS Y CAÑADAS A LA GANADERÍA TRASHUMANTE.		(P.V. 38-7).	
	SOBRE ADMINISTRACIÓN Y BENEFICIOS DE LAS PENAS DE CÁMARA		(P.V. 38-8).	
	SOBRE EXENCIÓN DE OFICIOS Y CARGAS CONCEJILES.		(P.V. 38-9).	
	SOBRE ALIVIO DE IMPUESTOS, PRECIO DE LA SAL Y COSTEO DE CUARTELES.		(P.V. 38-10).	
DOCUMENTACIÓN PONTIFICIA.	PASTORAL DE BENEDICTO XIII, RENOVANDO LA BULA ‘APOSTOLICI MINISTERII’.		(P.V. 38-18).	
	CLEMENTE XII: SE REAFIRMAN LOS PRIVILEGIOS A LOS DOMINICOS.		(P.V. 38-19).	
	CANONIZACIONES.		(P.V. 38-20); y (P.V. 38-27).	
	CONCESIÓN A LOS SACERDOTES DE DECIR TRES MISAS EL DÍA DE DIFUNTOS.		(P.V. 38-21); y (P.V. 38-24).	

Tabla de contenido P.V. 38		
DOCUMENTACIÓN PONTIFICIA.	BREVE DE BENEDICTO XIV, SOBRE EMPLEOS Y REMISIONES.	(P.V. 38-22).
	CONSTITUCIÓN DE BENEDICTO XIV, SOBRE DESIGNACIÓN DE CONFESORES EXTRAORDINARIOS.	(P.V. 38-23).
	BREVE DE BENEDICTO XIV, DANDO INDULGENCIAS A LOS FRANCISCANOS.	(P.V. 38-25); y (P.V. 38-27).
	INQUISICIÓN, REAFIRMANDO LOS BREVES DE BENEDICTO XIV.	(P.V. 38-28).
OTROS.	VILLANCICOS Y APUNTES A SANTA CATALINA DE BOLONIA.	(P.V. 38-29); y (P.V. 38-30).
	CONCLUSIONES FILOSÓFICAS.	(P.V. 38-45); y (P.V. 38-46).
	ESCUELA SALMANTINA.	(P.V. 38-47); y (P.V. 38-48).
	OTROS.	(P.V. 38-15); (P.V. 38-26); (P.V. 38-47); (P.V. 38-49); y (P.V. 38-50).

Tabla de contenido P.V. 39			
CORREO DE MADRID.	PERIÓDICOS, SEMINARIOS Y REVISTAS.		
OBSERVADOR DEL SEGURA.			
SEMINARIO PINTORESCO.			
MUSEO DE LAS FAMILIAS.			
GENEALOGÍA DE LOS REYES DE CASTILLA, ARAGÓN Y NAVARRA.	GENEALOGÍAS REALES.		
ÁRBOL GENEALÓGICO DE LOS REYES DE ESPAÑA.			
DON PELAYO. GENEALOGÍA.			
ALFONSO EL CASTO.			
ALFONSO EL MAGNO.			
PROVINCIAS VASCONGADAS.			
CANTABRIA.			
BURGOS.			
LOS ADELANTADOS.	ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS.		CONTENIDOS DE LOS ARTÍCULOS.
ARMERÍAS EN EL PRINCIPADO DE CATALUÑA.			
CARTA DEL JUSTICIA DE ARAGÓN.			
VIAJE DE FRANCISCO I A MADRID.			
LA CRUZ DEL ARZOBISPO DE TOLEDO EN LAS NAVAS DE TOLOSA.			
DISCURSO SOBRE LA FELICIDAD DE ESPAÑA.			
NOTICIAS SUELTAS.			

Tabla de contenido P.V. 40			
DOCUMENTOS VINCULADOS A PERSONAJES DE LA NOBLEZA.	POSESIONES, OFICIOS Y BENEFICIOS DE FRANCISCO FERNÁNDEZ DE CASTRO, CONDE DE LEMOS.	(P.V. 40-1).	
	CONFLICTOS JURISDICCIONALES Y PLEITOS.	POR SUCESIÓN DE ESTADOS.	(P.V. 40-2); (P.V. 40-5); (P.V. 40-12); y (P.V. 40-16).
		POR CLÁUSULAS DE MAYORAZGO.	(P.V. 40-9); y (P.V. 40-17).
		OTROS.	(P.V. 40-4), y (P.V. 40-18).
	MEMORIALES DE NOBLES, PRESENTANDO LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA CORONA.	(P.V. 40-3); (P.V. 40-7); (P.V. 40-13); y (P.V. 40-21).	
	GENEALOGÍAS.	(P.V. 40-19); y (P.V. 40-22).	
	OTROS.	(P.V. 40-6); (P.V. 40-8); y (P.V. 40-14).	
RELACIONES DE REYES.	REYES DE FEZ Y MARRUECOS.	(P.V. 40-10).	
	REYES DE PORTUGAL.	(P.V. 40-11); y (P.V. 40-20).	
OFICIALES Y CRIADOS DEL REY.		(P.V. 40-15).	

Tabla de contenido P.V. 41				
ÓRDENES RELIGIOSAS.	JESUITAS.	ANALES DESDE 1552 HASTA 1763.	(P.V. 41-1).	
		ATAQUES A LOS JESUITAS POR LA IMPRESIÓN DE ALGUNOS LIBROS.	(P.V. 41-27); (P.V. 41-28); y (P.V. 41-29).	
		RETRASO DEL CIERRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS JESUITAS POR LUIS XV DE FRANCIA.	(P.V. 41-31).	
		DECLARACIÓN DE LOS BIENES DE LOS JESUITAS DE TOLOUSSE.	(P.V. 41-32).	
	DOMINICOS.	CONSTITUCIONES Y PRIVILEGIOS.	(P.V. 41-6); (P.V. 41-10); y (P.V. 41-11).	
		CONCESIÓN DE FESTIVIDADES.	(P.V. 41-12); (P.V. 41-15); (P.V. 41-16); (P.V. 41-17); (P.V. 41-18); (P.V. 41-19); y (P.V. 41-20).	
		ELECCIONES EN EL CAPÍTULO GENERAL.	(P.V. 41-13).	
		BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN DE CATALINA DE RICCL.	(P.V. 41-14); y (P.V. 41-26).	
	FRANCISCANOS.	CONSTITUCIONES.	(P.V. 41-8).	
	TRINITARIOS.	REVOCACIÓN DEL INDULTO.	(P.V. 41-24).	
BENEDICTINOS.	PRIVILEGIOS.	(P.V. 41-25).		

Tabla de contenido P.V. 41			
ÓRDENES RELIGIOSAS.	OTROS.	ÓRDENES REGULARES Y MENDICANTES	(P.V. 41-7).
		OTROS.	(P.V. 41-2); (P.V. 41-4); (P.V. 41-5); y (P.V. 41-9).
OTROS DOCUMENTOS.		ALABANZA A LA VIDA DEL CAMPO DE JUAN MELÉNDEZ VALDÉS.	(P.V. 41-3).
		PLAN DE ESTUDIOS DEL SEMINARIO DE MURCIA DE LOS JESUITAS.	(P.V. 41-29).

Tabla de contenido P.V. 42			
SERMONES Y ORACIONES. PANEGÍRICOS EN LAS HONRAS DE FELIPE III.	DE JERÓNIMO DE FLORENCIA (S.I.)		(P.V. 42-3).
	DE HORTENSIO FÉLIX DE PARAVICINO.		(P.V. 42-4).
SERMONES.	(P.V. 42-3); (P.V. 42-4); y (P.V. 42-17).		
OBRAS DE ALFONSO CARRILLO LASSO.	‘SOBERANÍA DEL REINO DE ESPAÑA’.		(P.V. 42-5)
	‘VIRTUDES REALES’.		(P.V. 42-6).
	‘IMPORTANCIA DE LAS LEYES’.		(P.V. 42-7).
POESÍA	DEL PAPA URBANO VIII.		(P.V. 42-8).
	DEL ARZOBISPO FRANCISCO ROTOMAGENSIO.		(P.V. 42-9).
ÓRDENES RELIGIOSAS.	ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS.	CARTAS DE JUAN DE DIOS, REQUERIDAS PARA SU BEATIFICACIÓN.	(P.V. 42-10).
	DOMINICOS.	HIMNOS.	(P.V. 42-11).
	JESUITAS. PAISES BAJOS.	RELACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOVAINA CON EL JANSENISMO.	(P.V. 42-13); y (P.V. 42-14).
		MANIFIESTO CONTRA LOS JESUITAS DE G. ESCLAPES Y RESPUESTA.	(P.V. 42-15); y (P.V. 42-16).
OTROS.	DE ANTONIO CARVALLO DE PARADA, SOBRE LA RELACIÓN ENTRE SERMÓN Y POLÍTICA EN EL PORTUGAL DE LOS FELIPE.		(P.V. 42-1).
	OTROS (MALES DE LA MONARQUÍA, Y SÚPLICA A CARLOS II POR LA RIBERA INTERNA DE FLANDES).		(P.V. 42-2); y (P.V. 42-12).

Tabla de contenido P.V. 43			
DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL NÁPOLES DE CARLOS VI, EMPERADOR DE ALEMANIA.		(P.V. 43-2); y (P.V. 43-13).	
RECOLETOS DE SAN BERNARDO DE SAINT PONS.	RELACIONES CON EL OBISPO.	(P.V. 43-3); (P.V. 43-8); (P.V. 43-9); (P.V. 43-10); y (P.V. 43-11).	
	PROPOSICIONES DE LOS RECOLETOS.	PROPOSICIONES.	(P.V. 43-5).
		CENSURAS.	(P.V. 43-4); (P.V. 43-6); (P.V. 43-7); y (P.V. 43-11).
	RELACIÓN DE LOS FRAILES CON LA VILLA DE SAINT PONS.		(P.V. 43-6).
CORRESPONDENCIA.		(P.V. 43-10).	

Tabla de contenido P.V. 43		
OTROS.	VERSOS DE PASTORE ARCADE A LA VIRGEN DE LOS DOLORES.	(P.V. 43-1).
	ORDENANZAS DEL ARZOBISPO DE PARÍS SOBRE UNOS PRETENDIDOS MILAGROS.	(P.V. 43-12).
	DEFENSA DEL LIBRO DE PIETRO GIANONE.	(P.V. 43-14).

Tabla de contenido P.V. 44			
DOMINICOS. ASUNTOS INTERNOS.		(P.V. 44-2); (P.V. 44-9); (P.V. 44-10); y (P.V. 44-27).	
REFLEXIONES, CONSULTAS Y PARECERES DOCTRINALES.		ACERCA DE LA OBRA DE FRANCISCO LÁRRAGA SOBRE LA PENITENCIA.	
		SOBRE LA BULA 'UNIGENITUS' DE CLEMENTE XI.	
		SOBRE LA INFABILIDAD DEL PAPA.	
		OTROS (SOBRE JANSENISMO; Y UN DICHO DE INOCENCIO VI).	
COFRADÍA DEL SANTO ROSARIO DE MARÍA.	FUNDACIÓN E INDULGENCIAS.	ROSARIO DE MUJERES EN SEVILLA.	(P.V. 44-11).
		FUNDACIONES Y CONSTITUCIONES.	(P.V. 44-12); y (P.V. 44-36).
		INDULGENCIAS.	(P.V. 44-28); (P.V. 44-29); y (P.V. 44-30).
	DEVOCIÓN MARIANA Y VICTORIA A LOS TURCOS.	PROCESIÓN DEL SANTO ROSARIO EN ROMA POR LA VICTORIA A LOS TURCOS.	(P.V. 44-31).
		FIESTAS DE LA COFRADÍA POR LA TOMA DE ORÁN.	(P.V. 44-33), (P.V. 44-34); y (P.V. 44-35).
	MILAGROS.	(P.V. 44-32).	
OTROS.	SOBRE LA FIGURA DEL PAPA.	(P.V. 44-1); y (P.V. 44-6).	
	INTERPRETACIONES DE OBRAS Y TEXTOS DE DIVERSOS AUTORES.	(P.V. 44-13); y (P.V. 44-18).	
	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y COLEGIOS.	(P.V. 44-15); y (P.V. 44-22).	
	CORRESPONDENCIA.	(P.V. 44-20); y (P.V. 44-26).	
	SOBRE EL PALACIO DE SAN ILDEFONSO.	(P.V. 44-23).	
	SOBRE LA REPARTICIÓN DEL SUBSIDIO Y EL EXCUSADO.	(P.V. 44-25).	
	OTROS.	(P.V. 44-3); (P.V. 44-14); (P.V. 44-19); (P.V. 44-21); y (P.V. 44-24).	

Tabla de contenido P.V. 45			
LUIS DE LOSADA (S.L.)	OBRAS SUYAS.	‘CARTA FAMILIAR A D. PEDRO JOSÉ DE MESA BENÍTEZ DE LUGO’.	(P.V. 45-1); (P.V.45-2); y (P.V. 45-3).
		‘HONRA DE LOS MUERTOS, LUZ DE VIVOS Y [...]’	(P.V. 45-4); y (P.V. 45-5).
		‘VIDA Y SALUD DE LA FAMOSA CARTA [...]’	(P.V. 45-8); (P.V. 45-9); y (P.V. 45-10).
		‘LLAVES MAESTRAS DE LOS ENTRESIJOS DE LA SOTANA’	(P.V. 45-18).
	OBRAS DIRIGIDAS A ÉL.	‘VIDA Y MUERTE DEL CURA DE LA ALDEA DE MORILLE [...]’	(P.V. 45-6).
		‘RESPUESTA A LA CARTA DE DON LUIS LÓPEZ [...]’	(P.V. 45-7).
		COPLAS CONTRA LOSADA: ‘NACIMIENTO DE UNA VOZ QUE OPRIMIDA DE UNA LOSA [...]’	(P.V. 45-20).
OTROS.	OBRA DE DIEGO DE TORRES VILLARROEL SOBRE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.		(P.V. 45-11); (P.V. 45-12); y (P.V. 45-13).
	RELACIONADOS CON LOS JESUITAS.	JESUITAS DEL PARAGUAY.	(P.V. 45-14); (P.V. 45-15); y (P.V. 45-16).
		CRÍTICAS A LOS JESUITAS.	(P.V. 45-26); y (P.V. 45-28).
		FIESTAS DE LOS JESUITAS DE MÁLAGA A LA INMACULADA CONCEPCIÓN.	(P.V. 45-25).
	COPLAS Y POESÍAS.	(P.V. 45-19); (P.V. 45-21); y (P.V. 45-22).	
	NOTICIAS Y GACETAS.	(P.V. 45-23); y (P.V. 45-24).	
	OTRAS (CARTAS A LOS BOLANDISTAS, Y RELACIÓN DE PERSONAS CON MEMORIALES ANTE EL REY).		(P.V. 45-17); y (P.V. 45-27).

Tabla de contenido P.V. 46			
UNIVERSIDAD DE LOVAINA. RELACIÓN DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA CON LA CORRIENTE JANSENISTA.		(P.V. 46-2); (P.V. 46-3); y (P.V. 46-4).	
MISIONES DE DOMINICOS Y JESUITAS EN CHINA.	CORRESPONDENCIA.	(P.V. 46-6); (P.V. 46-20); (P.V. 46-21); y (P.V. 46-22).	
	NOTICIAS.	(P.V. 46-7); y (P.V. 46-8).	
	DOCUMENTACIÓN PONTIFICIA SOBRE EL CONFLICTO DE RITOS.	(P.V. 46-7); (P.V. 46-11); (P.V. 46-12); y (P.V. 46-13).	
	HONRAS Y ORACIONES FÚNEBRES.	(P.V. 46-9); y (P.V. 46-10).	
	ESCRITOS-DEFENSORIOS.	(P.V. 46-15); (P.V. 46-16); (P.V. 46-17); y (P.V. 46-18).	
	OTROS.	CONSIDERACIONES A LA OBRA DE CARLO TOMASO MAILLARD DE TOURNON.	(P.V. 46-14).
PERSECUCIÓN DE DOMINICOS EN CHINA.		(P.V. 46-19).	

Tabla de contenido P.V. 46		
OTROS.	MEMORIAL DE JUAN PALAFOX Y MENDOZA, SOBRE LA EJECUCIÓN DE UN BREVE DE INOCENCIO X.	(P.V. 46-1).
	OBRA DE LUIS DE LOSADA, TITULADA: ‘DEFENSA DE LA VERDAD CONTRA UNA PÚBLICA MENTIRA [...]’	(P.V. 46-5).

Tabla de contenido P.V. 47			
JESUITAS. ROMA.	BIBLIOTECA CASANATENSE.	CONFLICTOS Y PLEITOS.	(P.V. 47-1); y (P.V. 47-2).
		CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA.	(P.V. 47-3); (P.V. 47-5); y (P.V. 47-6).
	LAS MISIONES EN CHINA Y EL CONFLICTO DE RITOS.	EVANGELIZACIÓN EN CHINA.	(P.V. 47-9); (P.V. 47-12); (P.V. 47-13); (P.V. 47-14); y (P.V. 47-15).
		PROHIBICIÓN POR CLEMENTE XI DE LA VENERACIÓN A CONFUCIO Y EL CULTO DE LOS ANTEPASADOS.	(P.V. 47-10); y (P.V. 47-11).
OTROS.	CARTAS DE ANTONIO BANCHIERI DEL SANTO OFICIO A LOS PADRES GENERALES DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS.	(P.V. 47-4).	
	RESPUESTA A PREGUNTAS SOBRE ASUNTOS DE LA CURIA APOSTÓLICA.	(P.V. 47-7).	
	DESENGAÑO CATÓLICO POR DESOBEDIENCIA A FELIPE IV.	(P.V. 47-8).	

Tabla de contenido P.V. 48				
ÓRDENES RELIGIOSAS.	DOMINICOS.	(P.V. 48-2); (P.V. 48-3); (P.V. 48-7); (P.V. 48-8); y (P.V. 48-11).		
	JESUITAS.	(P.V. 48-9); (P.V. 48-10); (P.V. 48-12); (P.V. 48-13); (P.V. 48-14); (P.V. 48-15); y (P.V. 48-21).		
	CLÉRIGOS REGULARES MENORES.	(P.V. 48-17).		
	CONGREGACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS.	(P.V. 48-20).		
	ORDEN DE LOS BASILIOS.	(P.V. 48-27).		
DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL PAPADO.	(P.V. 48-2); (P.V. 48-6); (P.V. 48-9); (P.V. 48-10); (P.V. 48-15); y (P.V. 48-17).			
DOCUMENTOS EN VERSO (SÁTIRAS, DISQUISICIONES TEOLÓGICAS, ETC.).	(P.V. 48-4); (P.V. 48-7); (P.V. 48-16); (P.V. 48-18); y (P.V. 48-25).			
CARTAS.	CARTAS-PLEITO ENTRE EL DEÁN DE CUENCA Y EL CURA DE LA VILLA DE PAREJAS.	(P.V. 48-5).		
	DIRIGIDAS A AUTORIDADES ECLESIASTICAS.	A JUAN TOMÁS DE BOXADORS (O.P.).	(P.V. 48-8).	
		AL ARZOBISPO DE PARÍS, CRISTÓBAL DE BEAUMONT.	(P.V. 48-15).	
	ACERCA DE LA MUERTE POR ENVENENAMIENTO DE CLEMENTE XIII.		(P.V. 48-9); y (P.V. 48-10).	
	OTRAS.	SOBRE EL NUEVO EXPURGATORIO DEL INQUISIDOR GENERAL.	(P.V. 48-21).	
		CARTA DEL PADRE ISLA (S.I.)	(P.V. 48-24).	
PORTUGAL	ENREDOS DE LOS JESUITAS EN LA CORTE.	(P.V. 48-13).		
	DIARIO DEL SÍTIO DE ALMEIDA.	(P.V. 48-22).		
PASTORALES.	DEL ARZOBISPO DE PARÍS, CRISTÓBAL DE BEAUMONT, SOBRE LOS ATENTADOS HECHOS A LA AUTORIDAD DE LA IGLESIA POR LOS DECRETOS CONTRA LOS JESUITAS.			
	DEL OBISPO DE LUGO, FRANCISCO AMAÑA, SOBRE EL USO DE LAS IMÁGENES.			
OTROS.	MEMORIAL DE LUIS SALAZAR Y CASTRO.		(P.V. 48-1).	
	SERMÓN EN LA OPOSICIÓN A LA CANONJÍA DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO DE CUBA.		(P.V. 48-19).	
	OBRA DE GABRIEL BOCÁNGEL: 'EL CORTESANO'.		(P.V. 48-23).	
	CONSTITUCIONES DE LA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO.		(P.V. 48-26).	

Tabla de contenido P.V. 49					
ÓRDENES RELIGIOSAS.	JESUITAS.	CRÍTICAS, CENSURAS Y REPROCHES A LOS JESUITAS.	(P.V. 49-3); (P.V. 49-9); (P.V. 49-10); (P.V. 49-25); (P.V. 49-32); (P.V. 49-33); y (P.V. 49-51).		
		EXPULSIÓN DE DIVERSOS PAÍSES.	De Portugal.	(P.V. 49-5); y (P.V. 49-7).	
			De España.	(P.V. 49-13); (P.V. 49-14); (P.V. 49-15); (P.V. 49-18); y (P.V. 49-38).	
			De Francia.	(P.V. 49-22); (P.V. 49-23); (P.V. 49-24); (P.V. 49-30); y (P.V. 49-31).	
		RELACIÓN CON LOS AGUSTINOS.	(P.V. 49-29); (P.V. 49-35); y (P.V. 49-37).		
		OTROS ASUNTOS INTERNOS.	Reforma.	(P.V. 49-1).	
			Memorial en 1641.	(P.V. 49-2).	
			Himno en la elección del General.	(P.V. 49-6).	
			Epitafio al prepósito General	(P.V. 49-17).	
			Colegio de Medina del Campo.	(P.V. 49-20).	
	Beatificaciones.		(P.V. 49-34).		
	Carta de Antonio Vieira (S.I.)		(P.V. 49-50).		
	DOMINICOS.	RELACIONES CON LOS JESUITAS.		(P.V. 49-27); (P.V. 49-28); (P.V. 49-50); y (P.V. 49-51).	
		RÉGIMEN INTERNO.		(P.V. 49-40); (P.V. 49-44); y (P.V. 49-45).	
		ALGUNOS PERSONAJES DE RELIEVE.		(P.V. 49-46), (P.V. 49-47); y (P.V. 49-60).	
		CONSULTAS Y RESPUESTAS.		(P.V. 49-52); (P.V. 49-54); y (P.V. 49-57).	
		SOBRE LA FIGURA DE SANTO TOMÁS.		(P.V. 49-55); y (P.V. 49-56).	
		OTROS.	Correspondencia.	(P.V. 49-4); y (P.V. 49-12).	
			Misiones.	(P.V. 49-26); (P.V. 49-72); y (P.V. 49-76).	
			Fundación del Convento de San Isidro de León.	(P.V. 49-42).	
Capítulo provincial.			(P.V. 49-52).		
Rosario de Mujeres.			(P.V. 49-62).		
Dominicos de Zaragoza.	(P.V. 49-68); y (P.V. 49-69).				

Tabla de contenido P.V. 49			
ÓRDENES RELIGIOSAS.	AGUSTINOS.	(P.V. 49-29); (P.V. 49-35); (P.V. 49-37); y (P.V. 49-41).	
	ESCOLAPIOS.	(P.V. 49-38).	
	TRINITARIOS.	(P.V. 49-39); y (P.V. 49-65).	
	CAPUCHINOS.	(P.V. 49-63).	
	FRANCISCANOS.	(P.V. 49-72).	
	CARMELITAS DESCALZOS.	(P.V. 49-74).	
OTROS.	DOCUMENTACIÓN EN VERSO.	(P.V. 49-6); (P.V. 49-10), (P.V. 49-11); (P.V. 49-25); (P.V. 49-32); (P.V. 49-59); y (P.V. 49-61).	
	NOTAS Y APUNTES A CARLOS III (SONETOS SARCÁSTICOS, DECRETOS, ETC.).	(P.V. 49-11); (P.V. 49-13); (P.V. 49-15); (P.V. 49-59); y (P.V. 49-64).	
	MOTINES Y TUMULTOS.	EN ZARAGOZA.	(P.V. 49-12).
		EN GUIPÚZCOA.	(P.V. 49-19).
	MISIONES.	(P.V. 49-26); (P.V. 49-63); (P.V. 49-67); (P.V. 49-72); (P.V. 49-75); y (P.V. 49-76).	
	APUNTES POLÍTICO-ECONÓMICOS.	INCONVENIENTES EN LAS LEVAS DE SOLDADOS.	(P.V. 49-67);
		LA LIMOSNA COMO REMEDIO DE LA POBREZA.	(P.V. 49-76).
	CIUDADES DE SALAMANCA Y CIUDAD RODRIGO.	INTENDENCIA.	(P.V. 49-53)
		ADMINISTRACIÓN DEL TABACO.	(P.V. 49-70).
	ROSARIO DE MUJERES.		(P.V. 49-61); y (P.V. 49-62).
	OTROS.	ASESINATO DEL REY DE FRANCIA.	(P.V. 49-8).
		ASUNTOS DE NOBLEZA.	(P.V. 49-16); y (P.V. 49-21).
		RECETA PARA UNA BUENA TINTA.	(P.V. 49-43).
INSTRUCCIÓN DE LA JUVENTUD.		(P.V. 49-49); y (P.V. 49-71).	

Tabla de contenido P.V. 50		
OBRAS Y AUTORES.	DE LUIS DE LOSADA.	(P.V. 50-1); (P.V. 50-2); y (P.V. 50-3).
	DE LUIS DE PRAGAS BAFÁN.	(P.V. 50-12).
	DE EUGENIO GERARDO LOBO.	(P.V. 50-13).
	DE DIEGO DE TORRES VILLARROEL.	(P.V. 50-14); y (P.V. 50-15).
	DE TOMÁS DE AÑORBE Y CORREGEL.	(P.V. 50-17).
	DE PEDRO METASTASIO.	(P.V. 50-30).
DOCUMENTACIÓN EN VERSO.	(P.V. 50-3); (P.V. 50-12); (P.V. 50-14); (P.V. 50-15); (P.V. 50-16); (P.V. 50-17); (P.V. 50-18); (P.V. 50-19); (P.V. 50-20); (P.V. 50-21); (P.V. 50-22); (P.V. 50-24); (P.V. 50-25); (P.V. 50-27); (P.V. 50-28); (P.V. 50-29); (P.V. 50-30); (P.V. 50-32); y (P.V. 50-33).	
CONFLICTO ENTRE DOMINICOS Y JESUITAS POR LA CANONJÍA MAGISTRAL DE TOLEDO.	(P.V. 50-4); (P.V. 50-5); (P.V. 50-6); y (P.V. 50-7).	
FIESTAS.	POR LA RECUPERACIÓN DE LAS SAGRADAS FORMAS ROBADAS EN ALHAMA (GRANADA).	(P.V. 50-8); (P.V. 50-9); y (P.V. 50-10).
	EN HONOR DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.	(P.V. 50-11).
	EN VALENCIA EN HONOR DE LA INMACULADA.	(P.V. 50-23).
	EN VIANA, CELEBRANDO SU PERTENENCIA AL OBISPADO DE PAMPLONA.	(P.V. 50-31).
SUCESO DEL ROBO DE LAS SAGRADAS FORMAS EN ALHAMA (GRANADA).	(P.V. 50-8); (P.V. 50-9); y (P.V. 50-10).	
CERTÁMENES POÉTICOS DE LOS JESUITAS.	VALENCIA.	(P.V. 50-23); (P.V. 50-24); y (P.V. 50-25).
	CALATAYUD.	(P.V. 50-27).
OTROS.	EXEQUIAS DEL ARZOBISPO DE BURGOS MANUEL DE SAMANIEGO Y JACA.	(P.V. 50-26).
	CARTA EN VERSO.	(P.V. 50-32).
	ACOMPAÑAMIENTO DE LA REINA AL SANTÍSIMO SACRAMENTO.	(P.V. 50-34).